

PROGRAMACIÓN  
EDUCACIÓN  
FÍSICA

IES DON DIEGO DE BERNUY  
BENAMEJÍ (CÓRDOBA)

CURSO 2020-2021

1. INTRODUCCIÓN Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO
2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL
3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DATOS DEL CENTRO
4. PROPUESTAS DE MEJORA <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. Derivados de la memoria final del Departamento del curso anterior.</li> <li>4.2. Derivados de la evaluación anterior.</li> </ul>
5. OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Objetivos generales de etapa</li> <li>b. Objetivos específicos de la materia para la ESO</li> <li>c. Objetivos específicos de la materia para el Bachillerato</li> </ul>
6. CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Contenidos recogidos en la O. de 14 de Julio de 2016 para el currículo de EF</li> <li>B. Relación entre los contenidos de materia, las Competencias Clave y los Criterios de Evaluación.</li> <li>C. Contenidos transversales al currículum.</li> </ul>
7. METODOLOGÍA <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Actividades técnicas de enseñanza-aprendizaje</li> <li>b. Técnicas de enseñanza y estrategia en la práctica <ul style="list-style-type: none"> <li>b.1. Estilos de Enseñanza</li> <li>b.2. Organización del aula</li> </ul> </li> <li>c. Materiales y recursos didácticos</li> </ul>
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD <ul style="list-style-type: none"> <li>8.1 Medidas y programas de atención a la diversidad para la ESO.</li> <li>8.2. Atención educative diferente a la ordinaria solo para alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)</li> <li>8.3 Atención a la diversidad en Bachillerato.</li> </ul>
9. EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluarles.</li> <li>b. Criterios de calificación. Ponderación</li> <li>c. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación</li> <li>d. Evaluación de “exentos”</li> <li>e. Recuperación de pendientes y de la materia en curso.</li> <li>f. Evaluación del proceso, del alumnado, del profesorado y autoevaluación</li> </ul>
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
11. APORTACIÓN AL PLAN LECTOR Y PROYECTO LINGÜÍSTICO

## **1. INTRODUCCIÓN Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO**

El departamento de Educación Física del IES DON DIEGO DE BERNUY, tiene planteado un objetivo fundamental que podemos resumirlo de la siguiente forma: promover la actividad físico-deportiva para la obtención de un nivel de vida individual y social más avanzado. Igualmente, buscamos el desarrollo de comportamientos y actitudes cívicas, educadas y respetuosas que permitan al alumnado desenvolverse en la sociedad con garantías de éxito.

Este objetivo fundamental debe posibilitar que todos los alumnos y alumnas del centro practiquen actividad física no sólo en nuestras clases de Educación Física sino en cualquier momento fuera del centro cualesquiera que sea su edad, su capacidad y su aptitud. No pretendemos sólo desarrollar y mantener las capacidades del individuo en sus aspectos motores y fisiológicos, sino que intentaremos también desarrollar el resto de capacidades del mismo (afectivas, cognitivas, intelectuales, etc...) contribuyendo de esta forma en el desarrollo de la colectividad de acuerdo con el plan de centro.

Pretendemos que esta sea una asignatura atractiva, útil y cuyas enseñanzas perduren en el tiempo, mediante la incidencia en los hábitos e intereses, y realmente ayude a la formación integral de nuestro alumnado.

Trataremos de dotar este documento de gran flexibilidad adaptándose tanto a nuestro alumnado como a aquellas situaciones nuevas e imprevisibles que puedan surgir adecuando nuestra metodología para la consecución de los objetivos en todo momento. Para lograr todo esto pretendemos que exista gran variedad de actividades y que éstas sean realmente motivantes, así como que nuestros alumnos y alumnas adquieran autonomía de trabajo suficiente para la práctica deportiva, mejora de sus cualidades físicas y motoras, y colaboración en la organización y desarrollo de actividades tanto en el centro como en la comunidad.

El Departamento de Educación Física lo componen:

Dña. Rocío Vidaurreta Sancho  
D. Samuel Sánchez Moreno  
D. David Marín Gómez

La carga lectiva de dichos componentes es la siguiente:

Dña. Rocío Vidaurreta Sancho	D. Samuel Sánchez Moreno	D. David Marín Gómez
2º ESO (2h) EF	EF 1º ESO (6 h) EF 3º ESO (6 h) EF 1º Bachillerato (4 h) Jefe de Departamento (2 h)	Jefe de Estudios Adjunto (4h) EF 2º ESO (8h) EF 4º ESO (2h) EF 2º Bachillerato (2h)

Para completar el resto de las horas de EF, compañeros pertenecientes a otros departamentos completarán su horario impartiendo clases de EF. Dichos compañeros son:

Dña. Ana José María Gil (Departamento de Francés)	D. Juan Antonio Gómez Sánchez (Departamento Geografía e Historia)	Dña. Beatriz Romero Roper (Departamento de Lengua y Literatura)
EF 4º ESO (2h)	EF 4ºESO (2h)	EF 1ºESO (2h)

## **2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

La presente programación didáctica se ha realizado teniendo en cuenta la normativa educativa siguiente:

### A) NORMATIVA ESTATAL

[Real Decreto 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (TEXTO CONSOLIDADO Última modificación: 30 de julio de 2016).

[Orden ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

[Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo](#), por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación.

### B) NORMATIVA AUTONÓMICA

[Decreto 110/2016, de 14 de julio](#), por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

[Decreto 111/2016, de 14 de junio](#), por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

[Orden de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

[Orden de 14 de julio de 2016](#), por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Además de esta normativa, se consideran todas aquellas que están en vigor a fecha de elaboración de esta programación.

### **3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DATOS DEL CENTRO**

El IES Don Diego De Bernuy se encuentra en la localidad de Benamejé, pequeño municipio de 5158 habitantes localizado en el sur de la provincia de Córdoba.

Esta población se encuentra cercana a las orillas del río Genil y está enmarcada dentro de la Subbética cordobesa. Por otro lado las vías de comunicación a capitales de provincias (Córdoba y Málaga) y a poblaciones cada vez más industrializadas como Lucena y Antequera se ven facilitadas por su cercanía a la autovía Córdoba-Málaga.

La realidad económica y laboral de esta población se basa fundamentalmente en el sector primario.

La fuente de ingresos procede casi exclusivamente de la agricultura y más concretamente del cultivo del olivo de secano. Esto conlleva una situación de trabajo temporal lo que obliga a mantener una economía de subsistencia limitada a la percepción de un subsidio en determinadas épocas del año.

La población activa de Benamejé es del 59% de la total destacando que el 98.8% de los contratos realizados son eventuales. Siendo significativa la escasa presencia de clase empresarial y el bajo índice de cooperativismo.

Hay que señalar que nuestro Centro recibe alumnos y alumnas de pueblos de alrededor como son Encinas Reales y Palenciana con 2391 y 1623 habitantes respectivamente.

Ambas localidades poseen datos económicos parecidos basados eminentemente en el sector agrícola y con una escasa inmigración. Si se debe destacar la ya tradicional rivalidad que existen entre el alumnado de las distintas poblaciones, haciendo que la integración total sea un punto a potenciar para favorecer la convivencia en la comunidad escolar.

El porcentaje de personas que realiza estudios superiores es bajo, y aunque el porcentaje de absentismo escolar se ha transformado en despreciable, el desinterés por el estudio y la poca motivación en la continuidad de formación con estudios superiores incluso por parte de las propias familias sigue teniendo presencia. De esta forma los jóvenes continúan con las labores agrícolas de las familias.

Sin embargo, la labor de orientación académica y profesional que recibe el alumnado en nuestro Centro está potenciando la tendencia al alza del número de alumnos y alumnas que continúan estudios pos obligatorios (DATOS SEGÚN IAE).

Los **alumnos y alumnas** del Centro es una pequeña representación de la sociedad tan heterogénea en la que vivimos. Así, en los últimos cursos nos encontrábamos por un lado con alumnado que demuestra una motivación por el estudio, respeto a sus iguales y al profesado en general; aunque por otro, el comportamiento y actitud de otros alumnos hacían que la convivencia en el Centro estuviera deteriorada existiendo una problemática que cada vez era más evidente. Gran porcentaje de estos alumnos proceden de familias desestructuradas, con lo que desde edades muy tempranas disponen de gran autonomía y falta de control siendo difícil la aceptación de normas y de la autoridad en el centro educativo. Estos alumnos no asumen el Centro como lugar de aprendizaje y formación, con lo que el desarrollo de sus capacidades básicas así como la adquisición de competencias se ven mermadas, dificultando a la vez la consecución de objetivos por parte del resto de alumnado, que si son consciente de su papel protagonista en su propio aprendizaje.

Cabe destacar que a estas conductas les debemos añadir el hecho de la poca oferta laboral que los jóvenes tienen en el pueblo con lo que estos alumnos desmotivados suelen agotar su periodo de permanencia en el Centro.

En los dos últimos cursos esta problemática se ha ido reduciendo, el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa ha hecho posible que la convivencia en el Centro sea cada vez más positiva, siendo ésta una de las líneas de actuación más prioritarias que tiene el Centro.

Esta heterogeneidad en el alumnado es extrapolable a las familias, en cuanto a implicación en el ámbito disciplinario como en la finalidad perseguida, que abarca desde la satisfacción por completar la Enseñanza Obligatoria en algunos casos hasta la ineludible necesidad de terminar una Enseñanza Universitaria o Superior en otros.

Todo ello enriquece las posibilidades educativas pero también les añade un nuevo factor de dificultad al ser muy diferente el nivel inicial de nuestro alumnado y, en consecuencia, los ritmos de enseñanza-aprendizaje que debemos aplicar.

Se colabora habitualmente con el **AMPA** “Pelusa” en la celebración de sus asambleas, cesión de instalaciones para actividades extraescolares, celebración de la Feria del libro, afiliación de nuevos miembros introduciendo en el sobre de matrícula la hoja de su posible inscripción, en la adquisición de las Agendas Escolares del alumnado, la revista del Centro. Siendo destacable la enorme disponibilidad que demuestra esta asociación para colaborar, participar y organizar cualquier actividad que se les demanda desde el Centro. Se trabaja conjuntamente en un proyecto común como es la creación de una escuela de Padres y Madres.

Durante este curso somos 49 los profesores que integramos este **claustro**: 7 del Dpto. de Orientación en el que se incluyen: una Orientadora, dos maestras de Pedagogía Terapéutica, un maestro del Proyecto Arco Iris, una maestra de los módulos generales de FPB y dos maestros de los módulos específicos de FPB; 7 del Dpto. de Lengua; 7 del Dpto. de Matemáticas; 4 de del Dpto. de Biología y Geología, 3 del Dpto. de Física y Química, 6 del Dpto. de C. Sociales, 4 del Dpto. de Inglés; 3 del Dpto. de Tecnología, 2 del Dpto. de Francés, 3 del Dpto. de Educación Física y los siguientes Departamentos Unipersonales Educación Plástica y Visual, Música, y una profesora de Religión (a tiempo parcial).

Sobre PAS y PAEC actualmente se tiene una Ordenanza, una Administrativo y un monitor de Educación Especial Específica.

Otro aspecto a tener en cuenta es la elevada renovación del Claustro que se produce cada año llegando incluso al 80% en algunas ocasiones. Esto hace imprescindible crear unas directrices básicas y unas líneas de actuación que perduren en el tiempo y que permitan alcanzar los objetivos propuestos por un proyecto de dirección independientemente de la continuidad del profesorado. Durante este curso la renovación ha sido de 1/3 ya que hay profesorado interino que ha solicitado de nuevo este Centro en este curso.

Las **instalaciones** de las que disponemos son el edificio principal donde se encuentran prácticamente todas las dependencias del Centro, la antigua casa del conserje que ha sido habilitada para llevar a cabo las actividades propias de un PTVAL enmarcadas en el seno de la programación del aula específica, el pabellón de deportes y el nuevo taller donde se imparte la parte práctica de la FPB que imparte el Centro (Fabricación y montaje)

Es importante remarcar la impartición, desde el curso pasado de 2º de Bachillerato en dos modalidades, lo que ha supuesto una reestructuración de las aulas y los espacios en el centro para atender a estos alumnos, esta nueva situación supone una implementación de los logros obtenidos en los distintos ámbitos que desde el centro se desarrollan.

## **4. PROPUESTAS DE MEJORA**

### ***4.1. Derivadas de la memoria final del departamento del curso anterior.***

En este curso 2020-2021 teniendo en cuenta la Memoria del Departamento del curso anterior (2019-2020); se ha considerado establecer una serie de propuestas de mejora a aplicar a lo largo de este curso, como son:

- Plantear nuevos contenidos que atraigan la atención: deportes menos conocidos, ya sean tradicionales, alternativos, predeportivos, etc.
- Mejorar en cuanto a los contenidos referidos a la expresión corporal mediante técnicas que se trabajan en este bloque de contenidos que motivan, divierten y dan una perspectiva diferenciada a la materia.
- Inculcar la importancia de la fundamentación teórica del trabajo motriz que se realiza en clase para que el alumnado llegue a tener una visión de la materia con aplicabilidad en el día a día con fundamentos de peso.
- Buscar desde el punto de vista docente un sistema de evaluación objetivo atendiendo a su vez el sistema propuesto por la LOMCE a través de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluarlos, sin perder de vista el aspecto eminentemente motriz de la Educación física y su necesaria fundamentación teórica.
- Plantear actividades que cumplan los requisitos dentro de los protocolos de seguridad impuestos al centro derivados de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.
- Continuar con la línea de trabajo y de proyectos iniciados en el curso anterior.

### ***4.2. Derivadas de la evaluación inicial***

- *Medidas Generales:* Ser estrictos y constantes con el cumplimiento de las normas provocadas por el COVID así como el no uso del material deportivo del centro, solicitándole al alumnado de kit deportivo básico.
- *Medidas Individuales:* No existe ningún alumno que requiera a nivel legal establecer ninguna medida individual; no obstante y tras la evaluación inicial y se apreciamos que ciertos alumnos se deberá de realizar ciertas medidas, las cuáles aparecerán reflejadas en las Programaciones de Aula de cada uno de los cursos.

## **5. OBJETIVOS**

### **A. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar los siguientes objetivos de etapa expresados en el Real Decreto 1105/2014 y en el Decreto 111/2016 para Andalucía. Se señalarán en negrita aquellos objetivos sobre los que más se contribuirá desde la Educación Física.

## OBJETIVOS DE ETAPA RD 1105/2014

a) **Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.**

b) **Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.**

c) **Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.**

d) **Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.**

e) **Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.**

f) **Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.**

g) **Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.**

h) **Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.**

i) **Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.**

j) **Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.**

k) **Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.**

l) **Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.**

## OBJETIVOS DE ETAPA PARA ANDALUCÍA (D 111/2016, Además de los mencionados anteriormente, añade dos)

a) **Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.**

b) **Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.**

## **B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA PARA LA ESO.**

Tal y como se establece en la Orden de 14 de julio de 2016 en la que se establece el currículo de la materia de Educación física, los objetivos a alcanzar en dicha materia son los siguientes:

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.
3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene posturas y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-táctico y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.
8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y actuando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.
10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.
12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

## **C.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA PARA EL 1º BACHILLERATO.**

La enseñanza de la Educación Física en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la actividad física como medio fundamental para la mejora de la salud y de la calidad de vida y como recurso para ocupar el tiempo libre y de ocio, siendo un medio para la auto-superación y la integración social, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de actividades físicas.
2. Planificar, elaborar y poner en práctica de forma autónoma y sistemática un programa personal de actividad física para la mejora de la condición física y motora, y las habilidades motrices desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo, considerando el propio nivel y orientado hacia las motivaciones y posteriores estudios u ocupaciones.
3. Aplicar, resolver y perfeccionar situaciones motrices en diferentes contextos de práctica física aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, dando prioridad a la toma de decisiones.
4. Planificar, interpretar y valorar composiciones corporales individuales y colectivas potenciando la originalidad, expresividad y la creatividad aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición, reconociendo estas actividades como formas de creación, expresión y realización personal, integrándolas como prácticas de ocio activo.
5. Buscar y utilizar soluciones creativas a situaciones de oposición y colaboración con y sin oponentes en contextos deportivos o recreativos, adaptándose a las condiciones cambiantes que se producen durante la práctica.
6. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la utilización de equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de diferentes tipos de actividades físicas, actuando de forma responsable, tanto individual como colectivamente, en el desarrollo de las mismas.
7. Utilizar de forma autónoma y regular, hábitos saludables de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
8. Planificar y realizar actividades físicas en entornos naturales y urbanos de Andalucía, valorando su riqueza y la necesidad de su cuidado y conservación.
9. Respetar las reglas sociales y facilitar la integración de otras personas en la práctica de la actividad física, mostrando un comportamiento responsable hacia sí mismo o hacia sí misma, hacia los compañeros y compañeras y hacia el entorno, adoptando una actitud crítica ante las prácticas sociales que tienen efectos negativos sobre la salud individual y colectiva.
10. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación, participando en entornos colaborativos de aprendizaje y aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de las fuentes de información, citando y respetando correctamente la autoría de las informaciones y archivos compartidos.

## **D.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA PARA EL 2º BACHILLERATO.**

La enseñanza de la materia “Actividad física, salud y calidad de vida” en 2º de bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

- 1.- Practicar una amplia variedad de situaciones motrices en diferentes contextos aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control.
- 2.- Realizar diversas composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas, con una intencionalidad lúdica.
- 3.- Practicar deportes de oposición y colaboración en contextos recreativos, buscando la máxima eficacia en la práctica.
- 4.- Planificar, elaborar y poner en práctica de forma autónoma un programa personal de actividad físico-deportiva para la mejora de la condición física y motora, y las habilidades motrices desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo, considerando el propio nivel y orientado hacia sus motivaciones y posteriores estudios u ocupaciones.
- 5.- Valorar la actividad físico-deportiva como medio fundamental para alcanzar una mejor salud y calidad de vida a lo largo del tiempo.
- 6.- Actuar de forma responsable, tanto individual como colectivamente, en el desarrollo de las actividades físico-deportivas, evitando situaciones de riesgo derivada de las mismas y aplicando ante determinados accidentes producidos en la práctica deportiva, las técnicas de primeros auxilios adecuadas.
- 7.- Planificar y realizar actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos de Andalucía, valorando su riqueza y la necesidad de su cuidado y conservación

## **6. CONTENIDOS.**

### **A. CONTENIDOS RECOGIDOS EN LA ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2016 PARA EL CURRÍCULO DE EF.**

Los contenidos de educación física respetarán las exigencias emanadas de la actual Orden 14 de julio de 2016 de Educación Secundaria para Andalucía, donde se establecen los diferentes bloques de contenidos, considerando tales como todo el conjunto de habilidades, destrezas, capacidades, actitudes, valores y normas necesarias para la integración social del alumnado y para la adquisición de los objetivos y las competencias. Los contenidos no tienen un fin en sí mismo y sirven para desarrollar los criterios de evaluación.

#### **A. 1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

Los bloques de contenidos establecidos por la Orden citada con anterioridad son los siguientes:

1. Salud y calidad de vida.
2. Condición física y motriz.
3. Juegos y deportes.
4. Expresión corporal.
5. Actividades físicas en el medio natural

Por otra parte, en la Orden de 14 de julio de 2016 se establece la siguiente secuenciación de contenidos a trabajar en los diferentes cursos y ciclos, divididos en los citados bloques de contenidos:

a) 1º ESO

### BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Características de las actividades físicas saludables. La alimentación y la salud. Fomento y práctica de la higiene personal en la realización de actividades físicas. Fomento y práctica de fundamentos de higiene posturas. Técnicas básicas de respiración y relajación. La estructura de una sesión de actividad física. El calentamiento general, la fase final y su significado en la práctica de actividad física. Fomento de actitudes y estilos de vida sanos y activos relacionados con el ocio y la vida cotidiana. Fomento del desplazamiento activo en la vida cotidiana. Las normas en las sesiones de Educación Física. Vestimenta, higiene, hidratación, etc. en la práctica de ejercicio físico. Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para consultar y elaborar documentos digitales propios (textos, presentación, imagen, video, web, etc.)

### BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ

Concepto y clasificación de las capacidades físicas básicas y motrices. Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud. Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices. Indicadores de intensidad de esfuerzo y frecuencia respiratoria. Las habilidades motrices genéricas como tránsito a las específicas.

### BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES

Juegos predeportivos. Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. Desarrollo de las habilidades gimnásticas deportivas y artísticas. Equilibrios individuales, por parejas y por grupos, volteos, saltos, etc. Principios tácticos comunes de las actividades físico deportivas de colaboración, oposición y colaboración-oposición. Línea de pase, creación y ocupación de espacios, etc. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico deportivas de oposición o de colaboración oposición. Objetivos del juego de ataque y defensa. Juegos alternativos. Juegos cooperativos. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad como participantes en actividades físico-deportivas. Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora. Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo la cooperación desde el respeto por el nivel individual. La actividad física y la corporalidad en el contexto social. Los juegos populares y tradicionales de Andalucía.

### BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL

Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. el cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal: presentación desinhibición, imitación, etc. Improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación y expresión. Integración del ritmo como elemento fundamental del movimiento. Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal.

### BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y calidad de vida y ocupación activa del ocio y el tiempo libre. Técnicas de progresión en entornos no estables. Senderismo, descripción y tipos de senderos, material, vestimenta necesaria, etc. Uso de forma responsable de espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo. Respeto por el medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades físicas recreativas.

b) 2º ESO

### BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Incorporación de actividades físicas saludables a la vida cotidiana. Características de actividades físicas saludables. Actitud crítica hacia las prácticas físicas con efectos negativos para la salud. El descanso y la salud. Técnicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana. Fomento y práctica de la higiene y los hábitos de vida saludables. Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc. Prácticas de los fundamentos de la higiene posturas en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. El calentamiento general y específico. La lesiones y el riesgo potencial de la práctica de actividades físicas y artístico- expresivas. Toma de conciencia y análisis de los prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico deportiva. LA igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva. Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

### BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ

Capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas. Indicadores de la intensidad de esfuerzo. Factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. Efectos de la práctica de actividad física en la condición física y motriz. Actividades y ejercicios para el desarrollo de la condición física y motriz desde un enfoque saludable. Su relación con el momento de aprendizaje y el desarrollo motor y la mejora en las condiciones de salud. Control de la intensidad de esfuerzo. Práctica de procedimientos de evaluación de los factores de la condición física.

### BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES

Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. Habilidades atléticas, carreras, saltos y lanzamientos. Fundamentos tácticos básicos y reglamentarios de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y colaboración-oposición. Las fases del juego en los deportes colectivos. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas. Estímulos que influyen en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración-oposición, par cumplir el objetivo de la acción. La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. Situaciones reducidas de juego. Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos y predeportivos. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. Respeto y aceptación de las normas en los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo. Desarrollo de habilidades del trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.

### BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL

Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. Aplicación de conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal. El mimo y el juego dramático. Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas. Los bailes y las danzas como manifestación artístico-expresiva. Bailes tradicionales de Andalucía. Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la expresión de las demás personas.

### BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. Técnicas de progresión en entornos no estables. Técnicas básicas de orientación. Interpretación de simbología, identificación mapa-terreno/terreno-mapa, orientación del mapa, recorridos guiados, etc. Juegos de pistas y orientación. Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo. Práctica de actividades físico-deportivas urbanas. El fomento de desplazamientos activos tanto al centro como en la vida cotidiana. Sensibilización hacia las normas de seguridad en los desplazamientos a pie o en bicicleta en entornos urbanos y naturales.

c) 3º ESO

### BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Valoración y fomento de la práctica habitual de la actividad física para la mejora de la propia condición física y motriz, y de la calidad de vida. Características de las actividades físicas saludables. Reconocimiento de los efectos positivos de la actividad física sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano y los riesgos y contraindicaciones de la práctica física. La alimentación, la actividad física y la salud. Los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física. La recuperación tras el esfuerzo. Técnicas de recuperación. Ejecución de métodos y técnicas de relajación como medio para liberar tensiones. Actitud crítica con las prácticas que tienen efectos negativos para la salud. Fomento y práctica la higiene personal y los hábitos de vida saludables. Toma de conciencia de hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida. Prácticas de los fundamentos de higiene posturas en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. Elaboración y puesta en práctica de calentamientos aplicados a una actividad física específica. LA responsabilidad y el respeto a las normas y a las demás personas como elementos determinantes en la consecución de objetivos grupales y la convivencia pacífica. Actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física en el contexto social actual. El fomento de los desplazamientos activos. Protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. Norma PAS. Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

## BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ

Las capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas. Indicadores de la intensidad del esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. Procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física y motriz. Pruebas para medir las capacidades físicas y motrices. Práctica autónoma de métodos básicos para el desarrollo de las capacidades físicas y motrices enfocados hacia la salud y la vida activa. La condición física y motriz y su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor.

## BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES

Fundamentos técnico-tácticos básicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas seleccionadas. Deportes de raqueta. Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos y predeportivos. Los golpes. El interés y la motivación como medio para la mejora en la práctica de actividades físico-deportivas. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas. Puestos específicos. La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. Situaciones similares de juego. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. Análisis de situaciones del mundo deportivo real. Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual. Procedimientos básicos de evaluación de la propia ejecución con respecto a un modelo técnico-táctico. LA actividad física y la corporalidad en el contexto social. Orígenes del deporte e historia de los juegos olímpicos. El deporte en Andalucía.

## BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL

Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad- El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal. Creación y puesta en práctica de secuencias de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. Improvisación individual y colectiva como medio de comunicación espontánea. Participación creativa en montajes artístico-expresivos y ajustada a la intencionalidad de estos. El baile y la danza como manifestación artístico-expresiva. Ejecución de bailes de práctica individual, por parejas o colectivos. Creación en colaboración y ejecución de composiciones coreográficas individuales y colectivas con apoyo de una estructura musical. Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal.

## BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y el tiempo libre. Técnicas de progresión en entornos no estables. Técnicas básicas de orientación. Elección de ruta, lectura continua y relocalización. Estudio de la oferta de actividades y aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el entorno cercano para la realización de actividades físicas. Actividades y juegos en la naturaleza. Fomento de medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable. Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo

d) 4º ESO

## BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Características y beneficios de las actividades físicas saludables para la salud individual y colectiva. La tonificación y la flexibilidad como compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes. Actitud crítica con los hábitos de vida perjudiciales para la salud. La alimentación y la hidratación para la realización de diferentes tipos de actividades físicas. La dieta mediterránea como base tradicional de la alimentación andaluza. Hábitos adecuados de actividad física, regular, sistemática y autónoma, con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. Implicaciones de la actividad física principal de la sesión sobre las fases de activación y de vuelta a la calma. Realización autónoma de calentamiento y la vuelta a la calma en una sesión teniendo en cuenta la dificultad o intensidad de la tarea y la competencia motriz. Colaboración en la planificación de actividades grupales y coordinación con las acciones del resto de las personas implicadas. El valor cultural de la actividad física como medio para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con las demás personas. Las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. Protocolos de actuación ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana. Desarrollo de habilidades del trabajo en grupo. Informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. Las tecnologías de la

información y la comunicación como medio de profundizar en contenidos del curso. Análisis crítico de la información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

## **BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ**

Sistemas para desarrollar las capacidades físicas y motrices orientados a la mejora de la salud. La condición física y la salud en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz. Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y la mejora de las habilidades motrices específicas. Las capacidades físicas y motrices en la realización de los diferentes tipos de actividad física.

## **BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES**

Habilidades específicas propias de situaciones motrices individuales y colectivas elegidas. Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos. La seguridad y el propio nivel de ejecución en las actividades físico-deportivas. Habilidades y estrategias específicas de las actividades de oposición, cooperación y colaboración-oposición, en función de distintos factores en cada caso. La percepción y toma de decisiones ante situaciones motrices variadas en función de las posibilidades de éxito de las mismas, y su relación con otras situaciones. Los procesos de percepción y de toma de decisión implicados en los diferentes tipo de situaciones motrices. Habilidades y estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores. Las características de cada participante. Los factores presentes en el entorno. Organización y realización de eventos en los que se practique deportes y/o actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa. Actuaciones e intervenciones de las personas participantes en las actividades físico-deportivas reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias. Actitud crítica ante los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como de espectador/a.

## **BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL**

Creación y realización de composiciones de carácter artístico expresivo que integren técnicas de expresión corporal. Creación y realización de montajes artístico-expresivos que combinen los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con las demás personas. Diseño y realización de los montajes artístico-expresivos.

## **BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL**

Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa de ocio y tiempo libre. Técnica de progresión o desplazamiento en entornos cambiantes en e entorno de Andalucía. La seguridad individual y colectiva en actividades físicas en entornos cambiantes. Propuestas creativas de utilización de espacios y materiales de manera autónoma y segura. Aprendizaje del manejo de equipos personales y técnicas de mantenimiento. Uso de materiales reciclados en la práctica de actividades físicas en el medio natural. Fomento de los desplazamientos activos. Sensibilización de los efectos de las diferentes actividades físicas realizadas en el medio natural y su relación con la forma de vida, la salud y la calidad de vida. Fomento de hábitos y actitudes de conservación, cuidado, respeto y protección del medio natural y urbano.

## e) 1º Bachillerato

### BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y la salud. Relación ingesta y gasto calórico. Análisis de la dieta personal. Dieta equilibrada. Fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud. Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación. Características de las actividades físicas saludables. Las actividades físicas como recurso de ocio activo y saludable. Formulación de objetivos en un programa de actividad física para la salud. Elaboración de diseños de prácticas de actividad física en función de las características e intereses personales del alumnado. La actividad física programada. Iniciativas para fomentar un estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado. Asociacionismo, práctica programada de actividad física, voluntariado, etc. Entidades deportivas y asociaciones andaluzas. Valoración de los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas las actividades físicas y sus posibilidades profesionales futuras. Identificación de los aspectos organizativos de las actividades físicas y los materiales y recursos necesarios. Las profesiones del deporte y oferta educativa en Andalucía. Concienciación de los efectos negativos que tienen algunas prácticas de actividad física para la salud individual o colectiva y fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas. El doping, el alcohol, el tabaco, etc. La responsabilidad y la gestión de riesgos asociados a las actividades físicas y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Identificación y uso de materiales y equipamientos para la actividad física y deportiva atendiendo a las especificaciones técnicas. Conocimiento y aplicación de las normas de uso y seguridad de los mismos. Fomento de la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias. Actividades de sensibilización hacia distintos tipos de discapacidad. Criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. Fuentes de documentación fiable en el ámbito de la actividad física. Tratamiento de información del ámbito de la actividad física con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión. Aplicaciones para dispositivos móviles. Datos obtenidos de una ruta de BTT y/o senderismo (GPS, desnivel positivo, negativo, perfil, etc.), aplicaciones de control para el trabajo de las capacidades físicas y motrices, etc.

### BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ

Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables. La responsabilidad de la puesta en práctica de un programa de actividades físicas personalizado. Las capacidades físicas y motrices considerando necesidades y motivaciones propias y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas en relación con la salud. Planes y programas de entrenamiento de la condición física y motriz en relación con la salud. El programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad, tipo de actividad y recuperación. Evaluación del nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física. Reorientación de los objetivos y/o las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado. Técnicas de activación y de recuperación en la actividad física. La fatiga y el cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades físicas que requieren altos niveles de atención o esfuerzo. Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.

### BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES

Habilidades específicas y/o especializadas de juegos y deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y al entorno del centro. Habilidades específicas y/o especializadas apropiadas a los condicionantes generados por los compañeros y compañeras, y los adversarios y adversarias en las situaciones colectivas. Situaciones motrices en un contexto competitivo. Acciones que conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Deportes de raqueta y/o de lucha. Actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición. Métodos tácticos colectivos y sistemas de juego básicos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. Los sistemas de juego. Los sistemas de juego de los deportes de colaboración-oposición como sistemas inestables. Oportunidad y riesgo de las acciones propias en las actividades físico-deportivas. La seguridad y la prevención en actividades físico-deportivas. Estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptadas a las características de las personas participantes.

### BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL

Realización de composiciones o montajes artísticos-expresivos individuales y colectivos, como por ejemplo: representaciones teatrales, musicales, actividades de circo, acrosport, etc. Realización de composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustados a una intencionalidad estética o expresiva. Acciones motrices orientadas al sentido del proyecto artístico-expresivo. Reconocimiento del valor expresivo y comunicativo de las manifestaciones artístico-expresivas propias de Andalucía.

### BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

Programación y realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo ruta de BTT, raids de aventura, acampada, vela, kayaks, surf, etc. Desarrollo de técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios. Sensibilización y respeto hacia las normas de cuidado del entorno en el que se realizan las actividades físicas. Sensibilización y respeto hacia las normas básicas de uso de los espacios para prácticas de actividades físicas en el medio natural. Toma de conciencia y sensibilización del potencial de Andalucía como escenario para la práctica de actividades físicas en el medio natural.

## f) 2º Bachillerato

### BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA

- Características que deben reunir las actividades físico-deportivas con un enfoque saludable. Elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.
- Formulación de objetivos en un programa de actividad físico-deportiva para la salud. La actividad físico-deportiva programada.
- Iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas. Asociacionismo, práctica programada de actividad físico-deportiva, voluntariado,...
- Las actividades físico-deportivas, como recurso de ocio activo. Valoración de los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras. Identificación de los aspectos organizativos y los materiales necesarios. Las profesiones del deporte.
- Riesgos asociados a las actividades físico-deportivas y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. La responsabilidad y la gestión del riesgo.
- Primeros auxilios en la práctica deportiva.
- Los materiales y equipamientos para la actividad física y deportiva atendiendo a las especificaciones técnicas. Normas de uso y seguridad de los mismos.
- Integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias. Actividades de sensibilización con distintos tipos de discapacidad.
- Tratamiento de información del ámbito de la actividad física y el deporte con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión. Las aplicaciones para dispositivos móviles. Datos obtenidos de una ruta de BTT y/o Senderismo (GPS, desnivel positivo, negativo, perfil,...), aplicaciones de control para el trabajo de las capacidades físicas y motrices,...

### BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ

- Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables. La responsabilidad de la puesta en práctica de un programa de actividades personalizado.
- Las capacidades físicas y motrices considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas. Planes de entrenamiento.
- Técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.
- La fatiga y el cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades físico-deportivas que requieren altos niveles de atención o esfuerzo.
- Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.

### BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES

- Habilidades específicas y/o especializadas de deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y/ al entorno del Centro.
- Habilidades específicas y/o especializadas apropiadas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.
- Situaciones motrices en contextos lúdicos y competitivos.
- Acciones que conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Deportes de raqueta y/o de lucha.
- Actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición. La aportación de cada uno. Deportes de colaboración-oposición.
- Oportunidad y riesgo de las acciones propias en las actividades físico-deportivas. La seguridad y la prevención en actividades físico-deportivas.
- Estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptadas a las características de los participantes.

### BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL

- Composiciones o montajes artísticos expresivos. Acrosport, circo, musicales, representaciones teatrales, con intencionalidad lúdica.
- Acciones motrices orientadas al sentido del proyecto artístico-expresivo.

### BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

- Composiciones o montajes artísticos expresivos. Acrosport, circo, musicales, representaciones teatrales, con intencionalidad lúdica.
- Acciones motrices orientadas al sentido del proyecto artístico-expresivo.

De esta forma, a continuación se muestra la secuenciación de contenidos a lo largo del curso escolar 2020/2021, según curso y trimestre, además según el color se vincula con uno u otro de los bloques de contenidos mencionados con anterioridad.

	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE
1º ESO	<p>Calentamiento general (significado y fases) y vuelta a la calma</p> <p>Acondicionamiento físico mediante el juego. CFB y CFM. FrCardiaca y respiratoria</p> <p>Higiene postural y Técnicas básicas de relajación y respiración.</p> <p>Valoración de la condición física con un sentidopráctico.</p> <p>Combas</p>	<p>Juegos predeportivos.</p> <p>Juegos populares y tradicionales</p> <p>Juegos alternativos y cooperativos</p> <p>Improvisaciones individuales y colectivas</p>	<p>El rastreo y la iniciación al senderismo.</p> <p>Juegos predeportivos.</p> <p>Habilidades gimnásticas</p>
2º ESO	<p>Evaluación de las CFB.</p> <p>Hábitos saludables: Calentamiento, Higiene Postural, Técnicas básicas de relajación y respiración.</p> <p>Desarrollo saludable de la Condición Física.</p> <p>Combas.</p>	<p>Deportes individuales y/o adversarios.</p> <p>Deportes colectivos.</p> <p>Juegos populares, tradicionales.</p> <p>Mimo.</p>	<p>Desplazamientos en el medio natural.</p> <p>Juegos y deportes alternativos.</p> <p>Bailes y danzas de expresión corporal.</p> <p>Hábitos perjudiciales.</p>

<p><b>3º ESO</b></p>	<p>Actividad física saludable: hábitos positivos y negativos.</p> <p>Acondicionamiento físico mediante diferentes sistemas y métodos de entrenamiento. Indicadores de la intensidad.CFB y CFM</p> <p>La alimentación, salud y AF</p> <p>Métodos y técnicas de relajación.</p> <p>Higiene Postural</p> <p>Combas con creación de coreografía.</p>	<p>Deportes colectivos</p> <p>Deportes de raqueta: El badminton.</p> <p>Juegos populares y tradicionales.</p> <p>Los Juegos Olímpicos.</p> <p>El calentamiento específico.</p>	<p>Los juegos alternativos y predeportivos.</p> <p>Iniciación a la orientación deportiva.</p> <p>Los bailes y la danza.</p>
<p><b>4º ESO</b></p>	<p>Acondicionamiento físico</p> <p>Hábitos saludables: la postura, la relajación.</p> <p>Montajes artísticos-expresivos.</p>	<p>Deportes colectivos</p> <p>Juegos populares</p> <p>Deportes individuales</p> <p>Primeros auxilios</p>	<p>Desplazamientos en el medio natural.</p> <p>Juegos y deportes alternativos.</p> <p>Hábitos saludables: la alimentación.</p>

<p><b>1º Bach</b></p>	<p>Evaluamos nuestra condición física.</p> <p>Desarrollamos la condición física mediante el control de los factores de desarrollo de la condición física.</p> <p>Programación de una sesión.</p>	<p>Desarrollamos la condición física</p> <p>Deportes individuales</p> <p>Deportes alternativos</p> <p>Programación de un entrenamiento.</p>	<p>Evaluamos nuestra condición física.</p> <p>Deportes alternativos.</p> <p>Programación de actividades físicas en el medio natural.</p> <p>Montajes artísticos-expresivos: coreografías</p> <p>Deportes de adversario: Bádmiton.</p>
<p><b>2º Bach</b></p>	<p>Programa de actividades personalizado. Planes de entrenamiento.</p> <p>Técnicas de activación y de recuperación en la AF</p> <p>La actividad físico-deportiva programada saludable</p>	<p>Las actividades físico-deportivas, como recurso de ocio activo.</p> <p>Primeros auxilios en la práctica deportiva.</p> <p>Deportes de raqueta y/o de lucha.</p> <p>Deportes de colaboración-oposición.</p> <p>Montajes expresivos</p>	<p>La seguridad y la prevención en actividades físico-deportivas.</p> <p>Situaciones motrices en contextos lúdicos y competitivos.</p> <p>Orientación. Senderismo</p> <p>Acrosport, circo, musicales, representaciones teatrales</p>

Los contenidos expuestos con anterioridad se llevarán a cabo siempre y cuando la situación actual nos lo permita, pudiendo variar en función de las necesidades. En caso de variar algún contenido, éste será recogido en las actas del departamento.

De esta forma, cada bloque de contenidos adquiere un peso diferente en cada curso tal y como podemos ver en la tabla que se muestra a continuación (expresado en porcentaje):

<b>BLOQUE DE CONTENIDO</b>	<b>1º ESO</b>	<b>2º ESO</b>	<b>3 ESO</b>	<b>4 ESO</b>	<b>1º Bach</b>	<b>2º Bach</b>
SyCV	20 %	15 %	29,41 %	15 %	15 %	21,42 %
CFyM	13,33%	25 %	11,76 %	25 %	25 %	35,71 %
JyD	40 %	30 %	29,41 %	30 %	30 %	28,57 %
EC	20 %	20 %	17,64 %	20 %	20 %	7,14 %
AFN	6,66 %	10 %	11,76 %	10 %	10 %	7,14 %

## **B. RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS DE MATERIA. LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

A continuación se establece la relación entre los bloques de contenidos de la materia, las competencias clave, los criterios de evaluación relacionando los establecidos en el Real Decreto 1105/2014, con los que se establecen en la Orden del 14 de julio, así como los estándares de aprendizaje evaluarles que, para educación física, vienen establecidos por el RD 1106/2014.

Se mostrarán varias tablas, referidas al primer ciclo de la ESO, al segundo ciclo de la misma etapa educativa y al Bachillerato. A su vez, los criterios de evaluación y estándares estarán enumerados, ya que en el apartado posterior referido a la evaluación se desarrollará cada uno de ellos.

a) 1º, 2º y 3º ESO

<b>BLOQUE DE CONTENIDOS</b>	<b>CE 1º ESO (O 14 JULIO 2016)</b>	<b>CE 2º ESO (O 14 JULIO 2016)</b>	<b>CE 3º ESO (O 14 JULIO 2016)</b>	<b>CC (O 14 JULIO 2016)</b>	<b>ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (RD 1105/2014)</b>
<b>JyD</b>	1	1	1	CMCT, CAA, CSC, SIEP	1.1,1.2, 1.3, 1.4, 1.5
<b>EC</b>	2	2	2	CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC	2.1,2.2, 2.3, 2.4
<b>JyD</b>	3	3	3	CMCT, CAA, CSC, SIEP	3.1, 3.2, 3.3, 3.4
<b>SyCV CFyM</b>	4	4	4	CMCT, CAA, CSC, SIEP	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6
<b>SyCV CFyM</b>	5	5	5	CMCT, CAA	5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5
<b>SyCV CFyM</b>	6	6	6	CMCT, CAA, CSC	6.1, 6.2, 6.3
<b>JyD EC CFyM</b>	7	7	7	CAA, CSC, SIEP	7.1, 7.2, 7.3
<b>AFMN</b>	8	8	8	CMCT, CAA, CSC	8.1, 8.2, 8.3
<b>SyCV</b>	9	9	9	CCL, CSC	9.1,9.2,9.3
<b>TODOS</b>	10	10	10	CCL, CD, CAA	10.1, 10.2
<b>AFMN</b>	11	12	12	CMCT, CAA, CSC, SIEP	
<b>JyD</b>	12	-	-	CCL, CD, CAA, CSC, CEC	12.1, 12.2
<b>TODOS</b>	13	-	-	CCL,CD, CAA	13.1
<b>SyCV</b>		11	-	CCL, CD, CAA, CSC, CEC	11.1

**b) 4º ESO**

<b>BC</b>	<b>CE 4º ESO (O.14 JULIO)</b>	<b>CC (O 14 JULIO)</b>	<b>ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (RD 1105/2014)</b>
JYD	1	CMCT, CAA, CSC, SIEP	1.1, 1.2, 1.3
EC	2	CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC	2.1, 2.2, 2.3
JYD	3	CMCT, CAA, CSC, SIEP	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6
SyCV	4	CMCT, CAA	4.1, 4.2, 4.3, 4.4
CFyM	5	CMCT, CAA	5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5
SyCV CFyM	6	CMCT, CAA, CSC	6.1, 6.2, 6.3
JYD	7	CAA, CSC, SIEP	7.1, 7.2, 7.3
JYD	8	CAA, CSC, CEC	8.1, 8.2, 8.3
AFMN	9	CMCT, CAA, CSC	9.1, 9.2, 9.3
SyCV	10	CCL, CSC	10.1, 10.2, 10.3
TODOS	11	CCL, CAA, CSC, SIEP	11.1, 11.2
TODOS	12	CCL, CD, CAA	12.1, 12.2
AFMN	13	CMCT, CAA, CSC, SIEP	13.1
TODOS	14	CCL, CD	14.1

**c) 1º Bachillerato**

<b>BC</b>	<b>CE 1º Bach (O.14 JULIO)</b>	<b>CC (O 14 JULIO)</b>	<b>ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (RD 1105/2014)</b>
JyD	1	CMCT, CAA, CSC, SIEP	1.1, 1.2, 1.3, 1.4
EC	2	CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC	2.1, 2.2, 2.3
JyD	3	CMCT, CAA, CSC, SIEP	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5
CFM	4	CMCT, CAA, SIEP	4.1, 4.2, 4.3, 4.4
SCV	5	CMCT, CAA, SIEP	5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6
SCV	6	CMCT, CSC, SIEP	6.1, 6.2
TODOS	7	CMCT, CAA, CSC	7.1, 7.2, 7.3
TODOS	8	CSC, SIEP	8.1, 8.2
TODOS	9	CCL, CD, CAA	9.1, 9.2
AFMN	10	CMCT, CAA, CSC, SIEP	10.1

#### d) 2º Bachillerato

BC	CE 2º Bach	CC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
JyD	1	CMCT, CAA, SIEP	1.1, 1.2, 1.3
AFN	2	CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC	2.1, 2.2
EC	3	CMCT, CAA, CSC, SIEP	3.1, 3.2, 3.3
JyD	4	CMCT, CAA, SIEP	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6
TODOS	5	CMCT, CAA, SIEP	5.1, 5.2
CFM	6	CMCT, CSC, SIEP, CAA, CCL	6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6
CFM	7	CMCT, CAA, CSC, SIEP	7.1, 7.2, 7.3
TODOS	8	CMCT, CSC, SIEP, CAA, CCL	8.1, 8.2
TODOS	9	CMCT, CSC, SIEP, CAA, CCL	9.1, 9.2

### C- CONTENIDOS TRANSVERSALES AL CURRÍCULUM

#### ➤ EDUCACIÓN EN VALORES

Partimos del convencimiento de que los elementos transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad. Así, la Ley de Educación en Andalucía 17/2007 de 10 de Diciembre (LEA), en su artículo 39, nos habla de la Educación en valores y de aquellos elementos que la conforman y, por tanto, a los que tenemos que atender:

- ***Educación para la igualdad y la no discriminación por ningún motivo (educación no sexista).***

Las diferencias biológicas que existen entre los sexos no son razones para la marginación de uno u otro en determinadas actividades físicas. La actividad física educativa va a facilitar el conocimiento entre los sexos y la no discriminación.

Se debe tratar de corregir las actitudes y estereotipos sexistas y discriminatorios que los alumnos y alumnas tienen en relación con la práctica de actividad física y sobre todo en relación al deporte.

Luego, la coeducación y la igualdad van a ser contenidos que van a estar presentes en todas las unidades didácticas. Se presenta un currículo equilibrado, no considerándose el modelo masculino como universal. Además se planifican contenidos desconocidos para los alumnos y alumnas y por lo tanto exentos de sesgos sexistas como serán los deportes alternativos.

Las agrupaciones serán mixtas evitando separar a chicos de chicas a la hora de plantear juegos o actividades.

Al mismo tiempo cualquier otra diferencia por motivos de raza, religión o ideología será abordado y no tendrá cabida en nuestra aula. Nuestras sesiones y actividades diarias irán encaminadas a eliminar y no dar pie a ningún tipo de discriminación.

- ***Educación para la salud (deportiva y laboral).***

Se pone especial énfasis en las repercusiones o efectos fisiológicos que tienen las distintas actividades físico-deportivas que se realizan, facilitando el conocimiento del propio cuerpo, sus funciones, los efectos sobre los diferentes sistemas y órganos y los beneficios psicofísicos que produce la actividad física.

- ***Educación vial.***

Aprovecharemos contenidos como la orientación o el senderismo para dar a conocer a nuestro alumnado conocimientos sobre las señales de tráfico más comunes. Así mismo incidiremos en la necesidad de comprender y respetar dichas señales en nuestra vida diaria.

- ***Educación para el consumidor.***

Se presentan críticamente los hábitos de la sociedad de consumo en el mundo de las actividades físico-deportivas, haciendo ver cómo han surgido diferentes intereses que no tienen una finalidad educativa sino un sentido comercial y consumista de marcas y productos que tratan de aprovecharse de la importancia que la sociedad actual concede al fenómeno deportivo.

- ***Educación ambiental.***

Se fomentan actitudes de cuidado, protección y respeto por el ecosistema a través de las actividades en el medio natural.

- ***Educación de respeto a la diversidad y la interculturalidad.***

En nuestro mundo la heterogeneidad y diversidad son un hecho común e inherente a la raza humana y como tal debemos afrontarlo. La primera norma para hacerlo es respetar a cada sujeto y respetar la interculturalidad. Debemos tratar a todo el mundo por igual y, esto precisamente, es lo que propugnaremos en nuestras clases, el trato por igual a cada uno de nuestros compañeros y compañeras.

- ***Educación para la utilización responsable del tiempo libre y de ocio.***

La sociedad actual nos brinda la posibilidad de ocupar nuestro tiempo libre con múltiples opciones. Es tarea fundamental de la educación, desde todos sus agentes (padres y madres, profesores...), guiar la elección más adecuada para nuestros y nuestras jóvenes ya que, esto, puede determinar de una forma decisiva un futuro prometedor o un futuro desolador.

➤ **CULTURA ANDALUZA.**

Andalucía posee un patrimonio natural, social, cultural y lingüístico con diversas diferencias con respecto al resto de comunidades del estado, por ello, desde la acción educativa, debemos entender la cultura andaluza como un eje vertebrador del currículo. Así, siguiendo la **Ley de Educación en Andalucía 17/2007 de 10 de Diciembre (LEA)**, en su artículo 40, el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal, por tanto desde el área de Educación Física debemos contribuir, junto con el resto de materias, a la promoción y búsqueda de nuestras raíces, fomentando la inclusión en el aula de aquellos factores que definen nuestra realidad cultural.

La cultura andaluza va a estar muy presente en nuestras sesiones a través del conocimiento de juegos y deportes tradicionales y populares de nuestra comunidad, deportistas de élite andaluces, entornos naturales destacados, bailes como el flamenco, costumbres deportivas en las distintas provincias, celebración del día de Andalucía...etc.

## **7. METODOLOGÍA**

Nuestra materia se caracteriza por una metodología específica que difiere de la de otras materias debido a su complejidad organizativa, por su espacio de práctica y por la posibilidad de relaciones interpersonales. Diferenciamos los siguientes aspectos para su análisis:

### **➤ ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS LEGISLATIVAS**

En consonancia con la Orden de 14 de julio de 2016, en Educación física se respetarán y llevarán a cabo las siguientes estrategias metodológicas:

Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de su calidad de vida. Es esencial que el profesorado desarrolle y aplique una gama suficiente de estilos, técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias clave adaptándose al grupo, a cada alumno y alumna y a los contenidos a trabajar. Se utilizarán tanto técnicas reproductivas como de indagación siempre tendiendo a estilos que fomenten la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.

La educación física debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades. El género como construcción social todavía conserva estereotipos que determinan que algunas actividades y prácticas físicas sean consideradas más apropiadas para las chicas que para los chicos, o viceversa. La EF ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La EF propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio, del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz.

En relación a la realización de las tareas se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientando hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de tareas. En relación a la evaluación, se fomentará la evaluación compartida promoviendo también la autoevaluación del alumnado.

La EF proporcionará al alumnado técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia, gestión y autorregulación emocional, aplicables a la vida cotidiana.

Se reconocerá y apoyará el proceso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del alumnado en su progreso y evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y situación. La equidad del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física y su aprendizaje, eliminando estereotipos sobre la misma.

Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos y se deberá implementar protocolos de actuación en caso de accidente. Dentro de la seguridad se deberá tener en cuenta también los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo de esta etapa educativa.

Como ya se dijo anteriormente, para el desarrollo de los contenidos de esta materia cobra especial importancia la realización de actividades complementarias o extraescolares. La realización de actividades en los entornos próximos al centro, así como en los espacios naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia de adquisición de hábitos de salud y calidad de vida.

### ➤ **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS PROPIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

Los principios metodológicos y pedagógicos que van a guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje van a ser: partir de la situación inicial del alumno/a, favorecer la capacidad de aprender por sí mismos, atender a la diversidad, proponer medidas para los distintos ritmos de aprendizaje, facilitar los aprendizajes significativos y utilizar una metodología activa y participativa con el profesorado como mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Buscaremos, por tanto, que la metodología sea significativa (que permita relacionar los conocimientos previos con los adquiridos), integradora (que tenga en cuenta las peculiaridades y ritmo de aprendizaje de cada alumno y alumna), emancipadora (que permita que el alumnado decida y adquiera responsabilidad), participativa (que fomente la participación y el trabajo cooperativo), activa (que emplee el movimiento) e integral (que exija a los participantes el uso de la percepción, cognición, decisión y ejecución)

El proceso de enseñanza-aprendizaje consiste en plantear situaciones en las que el alumnado, partiendo de sus necesidades, capacidades y conocimientos previos, utilice y active estas potencialidades para seguir evolucionando, teniendo como objetivo importante el responsabilizarse de su propio cuerpo y de sus posibilidades motrices. El alumnado se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento.

Junto a él, el profesorado ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumnado con los nuevos conocimientos. Antes de proponer nuevas situaciones, deberá establecer el grado de dificultad de los aprendizajes y los elementos que intervienen en la acción, así como planificar el proceso de enseñanza asegurando el desarrollo adecuado de las capacidades motrices de los alumnos/as. En su relación con el alumnado valorará positivamente las posibilidades de éstos, manteniendo buenas expectativas, ayudando a establecer un ambiente de seguridad y confianza para un mejor desenvolvimiento y desarrollo de las actividades.

Esta concepción permite además garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, asegurar que el/la alumno/a podrá utilizar lo aprendido en circunstancias reales, bien llevándolo a la práctica, bien utilizándolo como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.

## **A. ACTIVIDADES TÉCNICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

El desarrollo de las actividades de manera adecuada es un elemento esencial para el desarrollo de las competencias clave, así como para la consecución de los objetivos, y superación de criterios de evaluación, y la asimilación de los contenidos. Las actividades desarrollarán contenidos de los diferentes bloques de contenidos y regularán las acciones, comportamientos y relaciones entre el docente y el alumnado, además de entre el alumnado entre sí.

A la hora de estructurar las actividades se tendrán en cuenta una serie de **criterios** que son: **progresar de lo conocido a lo desconocido, de lo fácil a lo difícil, de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general.**

En cuanto a los criterios para seleccionar y diseñar las actividades destacan los siguientes: que se articulen con los objetivos, con las competencias clave, con los contenidos y con la metodología, que sean motivadoras, que sean variadas, que utilicen recursos y métodos variados, y que se tenga en cuenta la previsión del tiempo para su realización.

A lo largo del curso escolar, dentro de la materia de Educación Física, se podrá hacer uso y diferenciar diversos tipos de actividades que se clasificarán en dos grupos: Actividades que planifica el docente de la materia de educación física para un grupo concreto y actividades que se planifican y proponen desde el departamento de educación Física.

### ✓ **Actividades planificadas por el docente de Educación Física**

Entre estas actividades hay que mencionar diferentes tipos:

- **Actividades de inicio:** Actividades de exploración inicial y/o conocimientos previos: posibilitan la realización de una evaluación inicial para adecuar el desarrollo de la unidad didáctica a las características del alumnado.

- **Actividades de introducción y/o motivación:** disponen positivamente al alumnado frente la unidad didáctica integrada.
- ✓ **Actividades de desarrollo y profundización:**
  - **Adquisición de nuevos aprendizajes:** a partir de ideas previas, mediante actividades de desarrollo.
  - **Aplicación de conocimientos a diferentes contextos y situaciones:** intención de dar significatividad a los aprendizajes.
  - **Consolidación o repaso de contenidos tratados anteriormente:** desarrollo y profundización de contenidos anteriores que permitan la consecución de los principales objetivos.
- ✓ **Actividades de finalización:**
  - **Síntesis y recapitulación:** de relación de contenidos entre sí para facilitar la visión del conjunto.
  - **Actividades evaluativas:** valoran el grado de consecución de los objetivos.
  - **De refuerzo o apoyo:** dirigidas a aquel alumnado que presenta dificultades en algún momento del proceso de aprendizaje.
  - **De ampliación:** destinadas a los más aventajados en el aprendizaje.
  - **De recuperación:** programadas para el alumnado que no ha alcanzado los objetivos propuestos. (Se verán con más detalle en el apartado de evaluación)
- ✓ **Actividades propuestas y planificadas desde el departamento de Educación Física**

Dentro de este grupo de actividades hay que mencionar a las actividades complementarias y extraescolares.

*Las actividades complementarias y extraescolares en la actualidad están reguladas por la Orden de 1 de Septiembre de 2006, que modifica la orden de 27 de mayo de 2005, que regula la organización y el funcionamiento de las medidas contempladas en el plan de apoyo a las familias andaluzas relativas a la ampliación del horario de los centros docentes públicos y al desarrollo de los servicios de aula matinal, comedor y actividades extraescolares.*

*Además, a la hora de plantear las actividades complementarias y extraescolares habrá que regirse por lo establecido por la orden de 14 de Julio de 1998 por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares de los centros no universitarios de Andalucía.*

Dicho esto, se consideran actividades complementarias aquellas que son organizadas dentro del horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto educativo y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utilizan. (Chinchilla y Zagalaz, 2002).

Por otra parte, se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Estas se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa. (Chinchilla y Zagalaz, 2002)

El Departamento de Educación Física tendrá una adecuada coordinación con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, planificando para el curso escolar una serie de actividades que se concretarán en líneas posteriores.

## **B. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Y ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA**

En este punto cabe señalar la importancia de la técnica de enseñanza por indagación, atendiendo a las tendencias metodológicas actuales, que favorecen el aprendizaje significativo y la implicación cognitiva del alumnado. A pesar de ello, debemos utilizar también, en ocasiones, la técnica de enseñanza por instrucción directa en la que el alumnado reproduce un modelo planteado por el profesor/a. Ambas tienen ventajas e inconvenientes así que priorizaremos el uso de la primera aunque habrá momentos en los que utilizaremos la segunda (por ejemplo en contenidos que puedan albergar algún riesgo físico).

Respecto a la estrategia en la práctica primaremos el uso de la global aunque será obligado, en determinados momentos, utilizar la analítica.

### **B.1. ESTILOS DE ENSEÑANZA**

No existe el estilo de enseñanza ideal, por ello, su empleo depende de distintos factores como el objetivo a conseguir, el contenido a desarrollar, las actividades... El éxito en el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado dependerá, en gran medida, de la capacidad del profesorado para adaptar y combinar los estilos de enseñanza, empleando el más adecuado para cada situación. A lo largo del curso emplearemos una gran variedad de los mismos:

- Tradicionales.
- Individualizadores.
- Participativos.
- Socializadores.
- Cognoscitivos.
- Creativos.

### **B.2. ORGANIZACIÓN DEL AULA.**

La organización tiene como objetivo contribuir a mejorar el clima de aula, posibilitando una comunicación más rica y variada en el grupo, al mismo tiempo que se potencia el trabajo cooperativo.

- **Organización del espacio:** la organización del espacio debe garantizar la prevención de accidentes por golpes o choques. Se evitará que los alumnos/as más capaces se apoderen de la mayor parte del espacio y buscaremos que se iguale el uso del espacio en función del sexo. La ubicación del profesorado deberá permitir siempre la visión del conjunto de la clase. Generalmente los espacios empleados para nuestras clases será el gimnasio, la pista polideportiva y el aula teórica.
- **Organización del tiempo:** dispondremos de 60 minutos en cada sesión y dicha sesión se dividirá en tres partes esenciales, una inicial donde introduciremos contenidos teóricos así como la realización del calentamiento, una parte intermedia donde se realizarán los contenidos fundamentales de la sesión y una parte final, donde se incluyen reflexiones, debates y los ejercicios de vuelta a la calma. Al finalizar la clase dejaremos unos minutos para el aseo personal.

- **Agrupamientos:** es conveniente utilizar distintos tipos de agrupamientos, tanto el trabajo en gran y pequeño grupo, los tríos o parejas, así como el trabajo individual. En función del tipo de aprendizaje se potenciará la utilización de uno u otro agrupamiento. Intentaremos que siempre sean agrupamientos mixtos.

### C. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Delgado Noguera (1991) señala, que los recursos didácticos son medios fundamentales para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, englobando en ellos a todos los elementos empleados tanto por el profesorado como por el alumnado. Existe una gran variedad de recursos que nosotros emplearemos entre los que destacamos los siguientes:

- **Recursos materiales,** referidos al material habitual de las clases prácticas.
- **Recursos espaciales,** referido a las instalaciones que el centro educativo dota a nuestro departamento: gimnasio, pista polideportiva y aula teórica.
- **Recursos impresos:** no se va a utilizar un libro de texto concreto, sino que se facilitarán a los alumnos una serie de fichas de distintos libros y unos apuntes elaborados por el departamento. Además se van a facilitar una serie de artículos de prensa deportiva y lecturas recomendadas que se encuentran en la biblioteca del centro.
- **Recursos audiovisuales:** se utilizará el televisor, el dvd, el retroproyector, el equipo de música y los CDs del Departamento de Educación Física.
- **Recursos informáticos:** en nuestra materia potenciaremos el uso de las nuevas tecnologías como realidad cotidiana mediante la visita al aula de informática, la realización de trabajos empleando la web o las lecturas digitales.
- **Recursos personales:** contamos con la colaboración del equipo directivo y del equipo de orientación así como del resto de compañeros para cualquier consulta o actividad que queramos desarrollar.

#### *C.1. Criterios para la selección de libros de texto*

- Deben aportar información actualizada, fundamentalmente en los aspectos reglamentarios de los deportes.
- Que sean un soporte teórico para la práctica que se esté realizando, por lo tanto, que los contenidos tengan aplicación práctica real.
- Que faciliten ampliación de conocimientos mediante enlaces a páginas webs, plataformas virtuales...
- Que tengan la opción de ser libros digitales.

## **8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La respuesta educativa para atender a la diversidad comprende todas aquellas actuaciones que en el marco de la ESCUELA INCLUSIVA, tiene en cuenta cada uno de los alumnos/as.

Entendemos la **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** como el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE) (Necesidades Educativas Especiales, Dificultades de Aprendizaje, Necesidad de Compensación Educativa y Altas Capacidades Intelectuales) u otras necesidades relacionadas con distintas motivaciones, intereses etc, se rige por los *principios de Normalización e Inclusión* y asegura la no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Atendiendo **Decreto 110/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y currículo del **Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la atención a la diversidad en Bachillerato, van dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa, no podrán suponer en ningún caso la discriminación que le impida alcanzar la titulación correspondiente.

### **8.1 MEDIDAS Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA LA ESO**

#### **A. MEDIDAS Y RECURSOS GENERALES.**

- Aplicación de programas de tipo preventivo, atendiendo a las necesidades del grupo.
- Detección temprana e intervención inmediata con el alumnado que presente dificultades.
- Utilización de metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos, y todas aquellas metodologías que promuevan el principio de inclusión.
- Personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje; atendiendo a las características del grupo-clase; atendiendo a sus capacidades, motivaciones e intereses.
- Actividades de refuerzo con el objeto de mejorar las competencias clave del alumnado, así como actividades de profundización de contenidos y estrategias específicas de enseñanza aprendizaje, que permitan al alumnado desarrollar al máximo su capacidad y motivación.
- Medidas organizativas: agrupamientos flexibles, desdobles.

#### **B. MEDIDAS Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESO**

- ✓ *PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.*

Atendiendo a la legislación educativa:

- ORDEN 14/07/2017 de ordenación de la evaluación en la ESO.
- El artículo 14.1 del Decreto 111/2016 del 14 de junio de 2016

La legislación educativa vigente de evaluación considera cada materia o área como asignatura independiente en cada curso, hecho que afecta significativamente al cómputo total de materias pendientes evaluadas negativamente y por tanto a la obtención final del Graduado en Enseñanza Secundaria, por lo que si un alumno tiene pendiente una materia con la misma denominación en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, contará como cuatro y no como una sola.

La importancia de la recuperación de asignaturas pendientes es ahora, si cabe, mucho mayor a todos los efectos, por lo que conviene tenerlo presente.

Siguiendo las directrices marcadas por la Inspección Educativa en base a la legislación vigente y atendiendo a las necesidades y recursos de los que disponemos, hemos recogido en este documento las líneas generales de actuación en nuestro Instituto en relación a la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Recuperación de Materias Pendientes.

Los Departamentos Didácticos contemplarán en sus proyectos curriculares este Plan, que se verá reforzado por otras acciones que se llevarán a cabo en el Centro.

En el caso de que un alumno/a tenga la materia de educación física pendiente del curso anterior, deberá de realizar unos cuadernillos teóricos relacionados con los contenidos trabajado en el curso anterior y que deberá de entregar tras las vacaciones de Navidad y de Semana Santa. En el caso de no presentar los cuadernillos o no dar el apto deberá de realizar una prueba teórica de éstos mismos contenidos en la fecha establecida por el centro.

✓ *PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO.*

Teniendo en cuenta la Orden de 25 de Julio de 2008 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía y las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 acerca de alumnado de n.e.a.e., se establecen los siguientes términos:

Durante el curso, los alumnos que no promocionaran de curso y que tuvieran la asignatura correspondiente a este departamento tendrán un plan específico con el que favorecer la superación de dicha asignatura.

Para ello, se llevarán a cabo unas medidas generales, que han sido consensuadas con el resto de Departamentos y que consisten en la observación y seguimiento de los logros del alumnado, según el siguiente modelo de registro:

Materia/Módulo/Ámbito:			Profesor/a:	
Marcar con una "X" "lo que corresponda"	SI	NO	A veces	Observaciones para comunicar a la familia
Asiste con regularidad				
Es puntual				
Anota los deberes en la agenda				
Trae el material				
Trae las tareas de casa				
Trabaja en clase				
Respeto a los compañeros/as				
Presenta una actitud positiva hacia la materia				
Participa en clase				
Presta atención durante las explicaciones				
Sigue las indicaciones del profesor/a				
Progresos en la materia/módulo/ámbito				

Además, se tomarán una serie de medidas específicas, teniendo en cuenta y considerando las decisiones y resoluciones tomadas durante la evaluación inicial. Desde el Departamento de Educación Física las medidas a tomar serán:

- Entrega de actividades de refuerzo, más motivadoras.
- Elaboración de resúmenes por parte del alumnado, que serán revisados por el profesorado.
- Facilitar mayor tiempo para la realización de las pruebas escritas.
- Reposicionamiento del alumnado para que se sitúe en la primera fila.
- Presentación de trabajos para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar los resultados académicos.

Estas medidas, se redactarán en la siguiente tabla:

Medidas adoptadas (especificarlas)	Resultado	Observaciones

Y se enviará al tutor, dos veces al trimestre.

Estas medidas se podrán modificar a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje una vez los resultados de la primera puesta en común clarifiquen las medidas más adecuadas para cada perfil de alumnado.

## **8.2. ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE A LA ORDINARIA SOLO PARA ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)**

Se considera atención educativa diferente a la ordinaria la aplicación de medidas específicas, destinadas al alumnado que presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (Dificultades de Aprendizaje, Necesidades Educativas Especiales, Compensatoria, Altas Capacidades)

Entre otras, las medidas de atención educativa diferente a la ordinaria que se van a llevar a cabo en nuestro centro, según las características de nuestro alumnado son:

- Adaptaciones curriculares no significativas (ACNS); Estas adaptaciones irán dirigidas al alumnado con NEAE, que presente un desfase de al menos de un curso en la asignatura objeto de adaptación en la ESO; se podrán

realizar en la ESO y en la FPB. Suponen modificaciones en la programación didáctica, en la organización, temporalización y presentación de contenidos, en los aspectos metodológicos (modificaciones en métodos, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje; y las actividades y tareas programadas y en los agrupamientos del alumnado dentro del aula); así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación. Estas adaptaciones requerirán un informe de evaluación psicopedagógica del alumno/a, que recojan la aplicación de esta medida. Estas adaptaciones no afectarán a la consecución de los criterios de evaluación de programación didáctica. Las decisiones sobre promoción y titulación del alumnado con ACNS, tendrán como referente los criterios de promoción y titulación establecidos en el Proyecto Educativo de Centro.

- Adaptaciones curriculares significativas (ACS). Suponen modificación de la programación didáctica que afectarán a la consecución de los objetivos y criterios de evaluación en la asignatura o módulo adaptado. De esta forma pueden implicar la eliminación y /o modificación de los objetivos y criterios de evaluación en la asignatura o módulo. Estas adaptaciones se desarrollarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Van dirigidas al alumno/a con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que en Educación Secundaria Obligatoria y los módulos de aprendizaje de permanente de la formación profesional básica: presente un desfase curricular al menos de dos cursos en la asignatura y/o módulo; presente limitaciones funcionales derivadas de la discapacidad física o sensorial, que imposibilitan la adquisición de los objetivos y criterios de evaluación en determinadas áreas o materia no instrumentales.

- Programas Específicos (PE). Realizados por la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica.
- Adaptaciones Curriculares Individualizadas(AAI): Realizada por la maestra del Aula Específica de Educación Especial.

### **8.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO**

#### **A. MEDIDAS GENERALES.**

Los centros docentes desarrollarán las actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes a las que se refiere el artículo 17.4 de acuerdo con lo que establezca por Orden la Consejería competente en materia de educación.

Asimismo, se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

Quienes promocionen al segundo curso de Bachillerato sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias pendientes de primero, así como realizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22.6.

#### **B. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNADO CON NEAE**

Concretamente según lo recogido en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

## ***CAPÍTULO IV***

### ***Atención a la diversidad***

#### ***Artículo 38. Medidas y programas para atención a la diversidad.***

Las adaptaciones curriculares, el fraccionamiento del currículo y las medidas de exención de materias se desarrollarán conforme a lo dispuesto en la presente Orden.

3. Las medidas de atención a la diversidad del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo referidas a las adaptaciones de acceso, los programas de enriquecimiento curricular y las medidas de flexibilización del periodo de escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollarán de acuerdo con lo establecido en la normativa específica reguladora de la atención a la

diversidad que resulte de aplicación para el Bachillerato.

### ***Artículo 39. Adaptaciones curriculares.***

1. Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que lo requiera.

### ***Artículo 40. Fraccionamiento del currículo.***

1. Cuando se considere que las adaptaciones curriculares no son suficientes para alcanzar los objetivos de la etapa, el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo podrá cursar el Bachillerato fraccionando en dos partes las materias que componen el currículo de cada curso.

### ***Artículo 41. Exención de materias.***

1. Cuando se considere que las medidas contempladas en los artículos 39 y 40 no son suficientes o no se ajustan a las necesidades que presenta un alumno o alumna para alcanzar los objetivos del Bachillerato, se podrá autorizar la exención total o parcial de alguna materia para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, siempre que tal medida no impida la consecución de los aprendizajes necesarios para obtener la titulación.

Teniendo en cuenta la legislación vigente de atención a la diversidad citada en líneas anteriores, así como la materia que nos ocupa, desde el departamento de Educación física se realizarán, en la mayoría de los casos, adaptaciones curriculares no significativas, siendo necesario 3 requisitos para atender con éxito al alumnado con Necesidades Educativas Especiales:

- a) Información sobre el propio desarrollo del alumno.
- b) Conocer su grado de competencia curricular en EF
- c) Conocer cuál es su estilo de aprendizaje.

Siguiendo las recomendaciones de autores como Piedra, 2013; o Toro y Zarco, 1995; en EF se llevarán a cabo:

- *Adaptaciones pedagógicas:* apoyo verbal, manual o visual, división del movimiento en secuencias, etc.
- *Adaptaciones del medio de aprendizaje:* utilización de material creativo, eliminar fuentes de distracción.
- *Simplificación de las percepciones:* móviles con colores vivos, modificar trayectorias, alturas, distancias, etc.
- *Simplificación del gesto:* andar en lugar de correr, modificar la posición del juego para favorecer equilibrio....
- *Simplificación de las actitudes:* adaptación de las reglas de juego, reducir las dimensiones del terreno de juego, etc.

Por otra parte, se realizará el siguiente tratamiento en los elementos básicos del currículo:

***\*\*Adaptación en la evaluación:***

Selección de criterios específicos de evaluación.  
Modificación de los instrumentos y procedimientos.

***\*\*Adaptaciones metodológicas:***

Utilización de métodos y procedimientos alternativos.  
Selección de actividades complementarias.  
Selección de actividades alternativas. Utilización de materiales didácticos específicos.  
Modificación de agrupamientos previstos.

***\*\*Adaptación de los contenidos:***

Priorización de contenidos.  
Introducción de contenidos complementarios.  
Introducción de contenidos alternativos.  
Eliminación de contenidos.  
Secuencia específica de contenidos.  
Organización específica de contenidos.

***\*\*Adaptación de objetivos:***

Priorización de objetivos  
Introducción de objetivos complementarios  
Introducción de objetivos alternativos  
Secuenciación específica de objetivos  
Eliminación de objetivos

***\*\*Modificación de la Temporalización:***

Modificación de la temporalización prevista en un ciclo y o etapa.  
Modificación de la temporalización de determinados contenidos u objeto.

## **9. EVALUACIÓN**

La evaluación constituye un elemento esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro. La evaluación debe ser el punto de referencia para adoptar decisiones que afecten a la intervención educativa, a la mejora del proceso y a la adopción de medidas de refuerzo educativo.

El RD 1105/2014 establece consideraciones importantes sobre la evaluación:

- Tendrá como referente el grado de adquisición de las competencias claves y el logro de los objetivos de cada curso .
- **Será continua, formativa e integradora y diferenciada según las distintas materias.**
- Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

## EVALUACION INICIAL

Durante las primeras sesiones del curso se realizará una evaluación inicial del alumnado para conocer su situación de partida en cuanto al grado de desarrollo y dominio de los contenidos de nuestra programación.

### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje por ciclo, vienen recogidos en el RD 1105/2014, a su vez, los criterios de evaluación por curso se recogen en la Orden de 14 de julio de 2016. Se ha realizado una relación de criterios de evaluación de ciclo y curso, para establecer una coherencia y relación con los estándares de aprendizaje evaluables.

a) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje:

CE 1º ESO (O 14 JULIO 2016)	CE 2º ESO (O 14 JULIO 2016)	CE 3º ESO (O 14 JULIO 2016)	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (RD 1105/2014)
<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los <b>fundamentos técnico-tácticos</b> y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, <b>en condiciones adaptadas</b></p>	<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos <b>técnico- tácticos</b> y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas</p>	<p>1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas de las habilidades propuestas, respetando reglas y normas establecidas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.5. explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen , y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p>
<p>2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, <b>identificando el ritmo , el tiempo y el espacio y la intensidad.</b></p>	<p>2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p>	<p>2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p>	<p>2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad. 2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. 2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. 2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p>
<p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p>	<p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, <b>teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego</b></p>	<p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p>	<p>3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestos. 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. 3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. 3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p>

<p>4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, <b>como la frecuencia cardíaca y la frecuencia respiratoria</b>, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p>	<p>4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, <b>y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación</b>, aplicando los a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p>	<p>4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p>	<p>4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico- deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.  4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.  4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.  4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.  4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.  4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p>
<p>5. <b>Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices</b> de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de salud, <b>mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud</b></p>	<p>5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de salud, <b>facilitando un incremento de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural</b> y mostrando una actitud de mejora.</p>	<p>5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.</p>	<p>5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.  5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.  5.3. Aplica los fundamentos de higiene posturas en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.  5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.  5.5. Se cambia y asea diariamente tras la practica físico-deportiva.</p>
<p>6. <b>Identificar las fases de la sesión de actividad físico deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas.</b></p>	<p>6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, <b>reconociéndolas</b> con las características de las mismas</p>	<p>6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas</p>	<p>6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.  6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.  6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p>

<p>7. Reconocer las posibilidades de <b>actividades físicas</b> y artístico expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando <b>con las demás personas</b> y aceptando sus aportaciones.</p>	<p>7. Reconocer las posibilidades de actividades físico-deportivas y artístico expresivas <b>para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación,</b> y como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con lo demás y aceptando sus aportaciones.</p>	<p>7. Reconocer las posibilidades de actividades físico-deportivas y artístico expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus característica, <b>colaborando con las demás personas y aceptando sus diferencias y aportaciones</b></p>	<p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p>
<p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, <b>facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas</b></p>	<p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas <b>en el medio urbano y natural,</b> como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p>	<p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p>	<p>8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. 8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas. 8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p>
<p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, <b>conociendo y respetando las normas específicas de la clase de Educación Física</b></p>	<p>9. <b>Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante</b> su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando <b>medidas de seguridad</b> en su desarrollo</p>	<p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo</p>	<p>9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás. 9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. 9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios.	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	10.1. Utiliza las tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. 10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre	11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre	11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre	11.1. Participa en actividades físicas independientemente del medio valorando la mejora de su calidad de vida y salud
12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía.	12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía.		12.1. Identificar juegos populares y tradicionales de Andalucía. 12.2. Recopila diferentes juegos propios de nuestra Comunidad.
13. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva.			13.1 Redacta un diario sobre actividad física y salud.

CE 4 ESO (0.14 DE JULIO)	ESTANDARES DE APRENDIZAJE (RD 1105/2014)
1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos <b>técnicos</b> <b>tácticos</b> en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características. 1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionan generados por los compañeros y los adversarios en situaciones colectivas. 1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.

<p>2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.</p>	<p>2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.  2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás  2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.</p>
<p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.</p>	<p>3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.  3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.  3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.  3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.  3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.  3.6. Argumenta las estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.</p>
<p>4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y <b>motriz</b>, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud</p>	<p>4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.  4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.  4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco, y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.  4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.  4.5. Se cambia y asea diariamente tras la práctica deportiva.</p>
<p>5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y <b>motriz</b>, practicando actividades físico deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.</p>	<p>5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.  5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.  5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades  5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionadas con la salud.</p>
<p>6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.</p>	<p>6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y vuelta a la calma.  6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.  6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.</p>

<p>7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previniendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones <b>con las del resto de personas implicadas.</b></p>	<p>7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales. 7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas. 7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p>
<p>8. Analiza críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida</p>	<p>8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias. 8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás. 8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante como el de espectador.</p>
<p>9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.</p>	<p>9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos. 9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida. 9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.</p>
<p>10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad previniendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.</p>	<p>10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica. 10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. 10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.</p>
<p>11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones <b>menos conocidas</b></p>	<p>11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente otros argumentos válidos. 11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.</p>
<p>12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.</p>	<p>12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. 12.2. Utiliza las tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones e ideas en los soportes y entornos apropiados.</p>
<p>13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre</p>	<p>13.1. Participa en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre</p>
<p>14. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva.</p>	<p>14.1 Redacta un diario sobre actividad física y salud</p>

CE 1º Bach (0.14 DE JULIO)	ESTANDARES DE APRENDIZAJE (RD 1105/2014)
<p>1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.</p>	<p>1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.  1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.  1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.  1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</p>
<p>2. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.</p>	<p>2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.  2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.  2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.</p>
<p>3. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.  3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.  3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.  3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.  3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.</p>
<p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.</p>	<p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.  4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.  4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.  4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.  4.5. Adopta hábitos de higiene tras la práctica deportiva.</p>
<p>5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.</p>	<p>5.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.  5.2. Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.  5.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.  5.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.  5.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.  5.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.</p>

<p>6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física</p>	<p>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p>
<p>7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p>	<p>7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p>
<p>8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.</p>	<p>8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p>
<p>9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	<p>9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p> <p>9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>
<p>10. Planificar, organizar y participar en actividades físicas en la naturaleza, estableciendo un plan de seguridad y emergencias.</p>	<p>10.1 Planifica, organiza y participa en actividades físicas en la naturaleza, estableciendo un plan de seguridad y emergencias.</p>
<p>11. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva.</p>	<p>11.1 Redacta un diario sobre actividad física y salud</p>

CE 2º Bach	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Resolver con éxito situaciones motrices en contextos recreativos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control.</p>	<p>1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.</p> <p>1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto recreativo.</p>
<p>2. Planificar, organizar y participar en diferentes actividades en entornos naturales y urbanos, estableciendo un plan adecuado de seguridad y emergencias.</p>	<p>2.1 Planifica, organiza y participa en actividades físicas en entornos naturales y urbanos, estableciendo un plan de seguridad y emergencias.</p> <p>2.2. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</p>

<p>3. Crear y representar composiciones corporales con o sin soporte musical con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas con una intencionalidad lúdica.</p>	<p>3.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.</p> <p>3.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</p> <p>3.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.</p>
<p>4. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración-oposición, en contextos recreativos.</p>	<p>4.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.</p> <p>4.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.</p> <p>4.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>4.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p> <p>4.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los participantes.</p> <p>4.6 Planifica, organiza y participa en actividades físicas deportivas</p>
<p>5. Conocer y valorar las diferentes profesiones relacionadas con la actividad física y el deporte y la importancia de los profesionales en el desarrollo de las mismas. Conocer las distintas opciones de estudio del sistema educativo y las salidas profesionales relacionadas con este campo profesional.</p>	<p>5.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p> <p>5.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>
<p>6. Concretar y poner en práctica un programa personal de actividad físico-deportiva que incida en la mejora y el mantenimiento de la condición física y la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.</p>	<p>6.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.</p> <p>6.2 Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.</p> <p>6.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.</p> <p>6.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.</p> <p>6.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.</p> <p>6.6. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p>
<p>7. Mostrar actitudes y valores positivos hacia la actividad físico-deportiva como factores esenciales para la salud y la calidad de vida.</p>	<p>7.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>7.2. Adopta hábitos de higiene tras la práctica deportiva.</p> <p>7.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física</p>

<p>8. Actuar de forma responsable en el desarrollo de las actividades físico-deportivas tanto individualmente como en grupo, evitando los riesgos derivados de las mismas y aplicando técnicas adecuadas de primeros auxilios en caso de necesidad.</p>	<p>8.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>8.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p>
<p>9. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad físico-deportiva.</p>	<p>9.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>9.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p>

Tras ver la relación legislativa y teniendo en cuenta, las competencias clave, los bloques de contenidos con los que se relaciona y los contenidos concretados para este curso escolar por cursos, a continuación se expone los criterios de evaluación, así como la selección de estándares de aprendizaje por criterio (concretados) y curso, teniendo por consigna que al final de cada ciclo el alumnado ha de haber adquirido el total de los estándares de aprendizaje que se proponen por ciclo (en la ESO y 1º de Bachillerato) en el Real Decreto 1105/2014.

## 1 ° ESO

### BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA

CONTENIDO	CE 1º ESO (O 14 JULIO 2016)	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (RD 1105/2014)
Calentamiento general (significado y fases) y Vuelta a la calma	6	6.1. Relaciona la estructura de una sesión de AF con la intensidad de los esfuerzos realizados. 6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión (...)
Hábitos Saludables (Higiene postural y Téc básicas de relajación y respiración, Nutrición)	5	4.6. Identifica las características que deben tener las AF para ser consideradas saludables (...) 5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural(...)

### BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ

Acondicionamiento físico mediante el juego. CFBByCFM. Fr C, FrR	4	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes AF-Deportivas (...) 4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes (...)
Valoración de la Condición Física	5	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas (...) 5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.

### BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES

Juegos alternativos y cooperativos	1	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades (...)
	3	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener (...) 3.3. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización (...)
Juegos predeportivos	1	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades (...)
	3	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener (...) 3.3. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización (...)
Juegos populares y tradicionales	12	12.1. Identificar juegos populares y tradicionales de Andalucía. 12.2. Recopila diferentes juegos propios de nuestra Comunidad

<b>BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL</b>		
Combas	2	2.1. Utiliza técnicas corporales, (...) 2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales (...)
Juegos de expresión corporal e improvisaciones	2	2.1. Utiliza técnicas corporales, (...) 2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.
<b>BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL</b>		
El rastreo y la iniciación al senderismo	1	1.5. Explica y pone en práctica técnicas de (...)
	8	8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización (...) 8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar (...)
	11	11.1. Participa en actividades físicas independientemente del medio valorando (...)
<b>BLOQUE 6: ESTÁNDARES COMUNES</b>		
Todos	7	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el (...) 7.3. Respeta a los demás dentro de la labor (...)
	9	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante (...)
	10	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos (...)
	13	13.1 Redacta un diario o trabajo sobre la AF-D y Salud

**2º ESO**

CONTENIDO	CRITERIO EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
<b>BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA</b>		
Calentamiento	6	6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión (...)
Hábitos de vida saludable (Higiene postural, hábitos perjudiciales)	4	4.6 Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, (...)
	5	5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural (...)
	8	8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, (...)
Técnicas básicas de respiración y relajación	6	6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión (...)
<b>BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ</b>		
Acondicionamiento físico	4	4.4 Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca (...) 4.5 Aplica (...) para autoevaluar los factores de la condición física.
	5	5.1. Participa activamente en la mejora de las (...) 5.2. Alcanza niveles de condición física acordes (...)
<b>BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES</b>		
Deportes individuales y/o adversarios	1    3   12	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades (...) 1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas (...)
Deportes colectivos		3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener (...)
Deportes alternativos.		3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos (...)
Juegos populares y tradicionales		12.1 Identifica juegos populares (...) 12.2 Recopila diferentes juegos propios de nuestra Comunidad.

<b>BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL</b>		
Bailes y danzas de expresión corporal.	2	2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales (...) 2.5. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.
Combas		2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales (...)
Mimo		2.4 Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.
<b>BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL</b>		
Técnicas de desplazamiento	1	1.5 Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables ('')
	11	11.1. Participa en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio (...)
<b>BLOQUE 6: ESTÁNDARES TRANSVERSALES</b>		
Todos	7	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el (...) 7.4. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás (...)
	9	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante (...)
	10	10.1 Utiliza las tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales (...) 10.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos (...)

### 3º ESO

CONTENIDO	CRITERIO EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
<b>BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA</b>		
Actividad física saludable: hábitos positivos y negativos, el calentamiento	4	4.6. Identifica las características que deben tener las AF para ser consideradas saludables, (...) 6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.
	6	
Higiene postural. Métodos y técnicas de relajación.	4	4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables,(...) 5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural (...)
	5	

<b>BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ</b>		
Acondicionamiento físico	4	4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la CF 5.1. Participa activamente en la mejora de las CFB (...) 5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
	5	
<b>BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES</b>		
Deportes alternativos	1	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas (...) 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida (...)
Deportes colectivos		
Deportes de raqueta: bádminton	3	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos (...) 3.2 Describe y pone en práctica de manera (...) 3.4 Reflexiona sobre las situaciones resueltas (...)
Los JJOO	7	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
Juegos populares y tradicionales		

BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL		
Los bailes y la música Combas	2	2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, (...) 2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de (...) 2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.
BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL		
Iniciación a la orientación deportiva	1 11 8	1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, (...) 11.1 Participa en AF independientemente del medio valorando la mejora de su calidad de vida y salud. 8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno (...) 8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar (...)
BLOQUE 6: ESTÁNDARES TRANSVERSALES		
Todos	7	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el (...) 7.2. Colabora en las actividades grupales (...) 7.3. Respeta a los demás dentro de la labor (...)
	9	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante (...)
	10	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos (...) 10.2. Expone y defiende trabajos elaborados (...)
	6	6.1 Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados. 6.3 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.

CONTENIDO	CRITERIO EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
<b>BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA</b>		
El calentamiento y la vuelta a la calma	6	6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y vuelta a la calma. 6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, (...) 6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, (...)
Hábitos de vida saludable (Sedentarismo, alimentación, higiene postural)	4	4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable (...) 4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco, y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud. 4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física. 4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación (...)
Primeros Auxilios	10	10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. 10.3 Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.
<b>BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ</b>		
Acondicionamiento físico	5	5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas (...) 5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionadas con la salud.
<b>BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES</b>		
Deportes individuales y/o adversario	1	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos (...) 1.3 Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, (...)
Deportes colectivos Juegos y deportes alternativos	3	3.7. Aplica (...) contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario. 3.8. Aplica (...) ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes. 3.9. Aplica (...) persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario. 3.10. Aplica (...) valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.

BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL		
Montajes artísticos-expresivos	2	<p>2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.</p> <p>2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás</p> <p>2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.</p>
BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL		
Desplazamientos en el medio natural.	13	13.1. Participa en actividades físicas en el medio natural y urbano, (...)
BLOQUE 6: ESTÁNDARES TRANSVERSALES		
Todos	8	8.3 Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante como el de espectador.
	10	10.4. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.
	12	<p>12.3. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>12.2 Utiliza las tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones e ideas en los soportes y entornos apropiados.</p>

**1° Bachillerato**

<b>CONTENIDO</b>	<b>CRITERIO EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE</b>
<b>BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA</b>		
Elaboración de una dieta saludable	4	4.1. Integra los conocimientos...
<b>BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ</b>		
Evaluamos nuestra condición física	5	5.2 Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas...
Desarrollamos la condición física teniendo en cuenta los factores de desarrollo de la misma.	4	4.4. Alcanza los objetivos de nivel de condición física...
Programación de un entrenamiento.	5	5.4. Elabora sus programa...
	6	6.1. Diseña, organiza, participa...
<b>BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES</b>		
Deportes individuales	1	1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses. 1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.
Deportes de adversario: Badminton		
Deportes colectivos	3	3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja... 3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas... 3.5. Plantea estrategias...
Deportes alternativos		

BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL		
Montajes artísticos-expresivos: coreografías	2	2.1. Colabora en el proceso de creación... 2.2. Representa montajes de expresión corporal. 2.3. Adecua sus acciones motrices ...
Montaje de un teatro		
BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL		
Programación de actividades físicas en el medio natural.	10	10.1 Planifica, organiza y participa en actividades físicas en la naturaleza...
BLOQUE 6: ESTÁNDARES TRANSVERSALES		
Todos	7	7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo...
	8	8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno... 8.2. Facilita la integración...
	9	9.1. Aplica criterios de búsqueda de información...
	4	4.5. Adopta hábitos de higiene tras la práctica deportiva.

## 2° Bachillerato

CONTENIDO	C EVA	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA		
La actividad físico-deportiva programada saludable	6	6.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales. 6.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades. 6.5 Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.
	7	7.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud. 7.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.

BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ		
Programa de actividades personalizado. Planes de entrenamiento.	6	<p>6.2 Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.</p> <p>6.3. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.</p>
Técnicas de activación y de recuperación en		7.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.

BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES		
Deportes de raqueta y/o de lucha.		1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.
Deportes de colaboración-oposición.		1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.
Deportes alternativos		1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto recreativo.
		4.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.
		4.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.
		4.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.
		4.4. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los participantes.
		4.5 Planifica, organiza y participa en actividades físicas deportivas

BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL		
Montajes artísticos-expresivos: coreografías		3.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.
Montaje de un teatro		3.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.
		3.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.

BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL		
Programación de actividades físicas en el medio natural; Orientación. Senderismo		2.1 Planifica, organiza y participa en actividades físicas en entornos naturales y urbanos, estableciendo un plan de seguridad y emergencias.
		2.2. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.

## BLOQUE 6: ESTÁNDARES TRANSVERSALES

Todos	8	8.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. 8.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.
	5	5.1. Aplica criterios de búsqueda de información... 5.2. Comunica y comparte la información....
	9	9.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas. 9.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.

### B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PONDERACIÓN

Para poder traducir la evaluación en una nota física, se ponderará cada criterio de evaluación, dividiendo este porcentaje a su vez en sus diferentes estándares de aprendizaje, no teniendo por qué tener cada estándar el mismo peso porcentual dentro del porcentaje del criterio:

PONDERACIÓN DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE ESO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1º ESO	2º ESO	3º ESO
<b>1</b>	9 %	7,49 %	8,32 %
<b>2</b>	7,12 %	14,99 %	8,32 %
<b>3</b>	8,59 %	12,5 %	10 %
<b>4</b>	2,93 %	4,15 %	2,25 %
<b>5</b>	13,71 %	11,66 %	20 %
<b>6</b>	3,67 %	6,2 %	12,33 %
<b>7</b>	16,7 %	7,5 %	7,5 %
<b>8</b>	1,62 %	1,66 %	1,66 %
<b>9</b>	18,42 %	5 %	10,83 %
<b>10</b>	6,21 %	20 %	17,94 %
<b>11</b>	0,81 %	3,33 %	0,85 %
<b>12</b>	2,44 %	3,33 %	0 %
<b>13</b>	8,59 %	0 %	0 %

<b>PONDERACIÓN DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN EN 4º DE ESO</b>													
CE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
4º ESO	6,9 %	5 %	18,4 %	10 %	8,7 %	15 %	0 %	2,5 %	0 %	10,9 %	0 %	20 %	3,4 %

<b>PONDERACIÓN DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN EN EL 1º BACHILLERATO</b>											
CE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1º Bach	8%	10%	12%	24%	12%	3%	1%	14%	8%	8%	

<b>PONDERACIÓN DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN EN EL 2º BACHILLERATO</b>										
CE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
2º Bach	9,16%	5%	8,28%	20,82%	19,98%	18,32%	8,32%	4,98%	4,98%	

### **C. PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

La materia de EF y sus contenidos se prestan a ser evaluados con diversos y variados instrumentos de evaluación, entre ellos se encuentran:

- Cuaderno/diario del profesor
- Pruebas escritas
- Trabajos grupales/individuales escritos
- Trabajos motrices grupales
- Planillas de autoevaluación
- Planillas de coevaluación
- Planillas de evaluación consensuada
- Planillas de evaluación compartida
- Rúbricas
- Pruebas motrices
- Registro anecdótico.
- Lista de control.
- Hoja de registro de aseo personal.

Todos los estándares de aprendizaje, estarán vinculados con uno o con varios instrumentos de evaluación que a su vez tendrán un porcentaje de calificación tal y como se puede ver en los siguientes cuadros por cursos, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.

**a) 1º ESO**

<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Estándar Aprendizaje</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
1	9%	1.1	7,37%	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN MOTRIZ + PLANILLA DECOEVALUACIÓN
		1.5	1,63%	HOJA DE OBSERVACIÓN Y HOJA DE CONTROL
2	7,12%	2.1	1,86%	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN
		2.2	1,63%	HOJA DE OBSERVACIÓN
		2.3	3,63%	HOJA DE OBSERVACIÓN
3	8,59%	3.1	6,55%	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN MOTRIZ + PLANILLA DECOEVALUACIÓN
		3.3	2,04%	HOJA DE OBSERVACIÓN
4	2,93%	4.1	0,08%	FICHA TEÓRICO-PRÁCTICA + CUADERNO + HOJA DE OBSERVACIÓN
		4.4	0,81%	
		4.6	2,04%	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN MOTRIZ + FICHA PRÁCTICA + CUADERNO
5	13,71%	5.1	2,04%	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN MOTRIZ
		5.2	0,40%	FICHA DE VALORACIÓN DE CF
		5.3	2,45%	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN MOTRIZ + FICHA PRÁCTICA + CUADERNO
		5.5	9%	HOJA DE HIGIENE
6	3,67%	6.1	1,22%	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN MOTRIZ+FICHA PRÁCTICA
		6.2	2,45%	FICHA TEÓRICA-PRÁCTICA + VIDEO GRUPAL
7	16,7%	7.1	4,91%	LISTA DE CONTROL
		7.2	5,24%	PLANILLA PRÁCTICA MOTRIZ
		7.3	6,55%	LISTA DE CONTROL
8	1,62%	8.1	0,81%	RÚBRICA ACTITUDINAL
		8.2	0,81%	LISTA DE CONTROL
9	18,42%	9.3	18,42%	LISTA DE CONTROL
10	6,21%	10.1	5,81%	TRABAJOS TEÓRICO-PRÁCTICOS+CUADERNO
		10.2	0,4%	TRABAJOS TEÓRICO-PRÁCTICOS + CUADERNO
11	0,81%	11.1	0,81%	PLANILLA PRÁCTICA MOTRIZ
12	2,44%	12.1	1,63%	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN
		12.2	0,81%	TRABAJO ESCRITO
13	8,59%	13.1	8,59%	CUADERNO

**b) 2º ESO**

<b>Criterio</b>	<b>Ponderación del criterio</b>	<b>Estándar</b>	<b>Ponderación del estándar</b>	<b>Instrumento evaluación</b>
1	7,49%	1.1	3,33%	Lista control / rúbrica de acción motriz
		1.4	2,5%	Lista control / rúbrica de acción motriz
		1.5	1,66%	Lista control / rúbrica de acción motriz
2	14,99%	2.2	5,83%	Rúbrica de acción motriz
		2.3	5,83%	Lista de control
		2.4	3,33%	Rúbrica de acción motriz
3	12,5%	3.1	6,25%	Lista control / rúbrica / R. anecdótico
		3.2	6,25%	Lista control / rúbrica / R. anecdótico
4	4,15%	4.4	1,66%	Trabajo teórico/prueba escrita
		4.5	0,83%	Batería test/ Trabajo teórico/prueba escrita
		4.6	1,66%	Trabajo teórico/prueba escrita
5	11,66%	5.1	7,5%	Lista control / rúbrica de acción motriz
		5.2	0,83%	Batería test
		5.3	3,33%	Lista control / rúbrica de acción motriz/ Trabajo teórico/prueba escrita
6	7,5%	6.2	7,5%	Rúbrica/Trabajo teórico/prueba escrita
7	7,5%	7.1	3,75%	R. anecd.
		7.2	3,75%	R. anecd.
8	1,66%	8.3	1,66%	Trabajo teórico/prueba escrita
9	5%	9.3	5%	Lista de control
10	20%	10.1	10%	Trabajo teórico
		10.2	10%	Trabajo teórico
11	3,33%	11.1	3,33%	Rúbrica de acción motriz
12	3,33%	12.1	0,83%	Lista control / rúbrica / R. anecdótico
		12.2	2,5%	Trabajo teórico/prueba escrita

c) 3º ESO

Criterio de Evaluación	Ponderación	Estándar Aprendizaje	Ponderación	Instrumentos de evaluación
1	8,32 %	1.1	5 %	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN MOTRIZ + PLANILLA DE COEVALUACIÓN
		1.4	1,66 %	
		1.5	1,66 %	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN + HOJA DE CONTROL
2	8,32 %	2.1	0,83 %	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN GRUPAL + VIDEO
		2.2	3,33 %	
		2.3	4,16 %	PLANILLA DE COEVALUACIÓN
3	10 %	3.1	6,6 %	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN MOTRIZ + PLANILLA DE COEVALUACIÓN
		3.2	2,5 %	
		3.4	0,9 %	
4	2,25 %	4.5	0,45 %	FICHA DE VALORACIÓN DE LA CF
		4.6	1,8 %	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN MOTRIZ + FICHA PRÁCTICA + CUADERNO
5	20 %	5.1	6,6 %	RUBRICA DE PARTICIPACIÓN
		5.2	1,7 %	FICHA DE VALORACIÓN DE LA CF
		5.3	1,7 %	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN MOTRIZ + FICHA PRÁCTICA + CUADERNO
		5.5	10 %	LISTA DE CONTROL
6	12,33 %	6.2	12,33 %	RÚBRICA + VÍDEO
7	7,5 %	7.1	2,5 %	RÚBRICA ACTITUDINAL
		7.2	2,5 %	PLANILLA PRÁCTICA MOTRIZ
		7.3	2,5 %	RÚBRICA ACTITUDINAL
8	1,66 %	8.1	0,83 %	RÚBRICA ACTITUDINAL
		8.2	0,83 %	
9	10,83 %	9.3	10,83 %	RÚBRICA ACTITUDINAL
10	17,94 %	10.1	4,44 %	TRABAJOS TEÓRICO-PRÁCTICOS + CUADERNO RÚBRICA DE EXPOSICIÓN CUADERNO
		10.2	3,5 %	
		10.3	10 %	
11	0,85 %	11.1	0,85 %	PLANILLA PRÁCTICA MOTRIZ

d) 4ºESO

<b>Criterio</b>	<b>Ponderación del criterio</b>	<b>Estándar</b>	<b>Ponderación del estándar</b>	<b>Instrumento evaluación</b>
1	6,9%	1.1	5,83%	Rúbrica de acción motriz
		1.3	0,83%	Rúbrica de acción motriz
2	5,13%	2.1	0,83%	Lista de control
		2.2	3,33%	Rúbrica
		2.3	0,83%	Rúbrica de participación
3	18,4%	3.1	4,58%	Rúbrica de acción motriz
		3.2	4,58%	Rúbrica de acción motriz
		3.3	4,58%	Rúbrica de acción motriz
		3.4	4,58%	Rúbrica de acción motriz
4	10,1%	4.1	1,66%	Trabajo teórico/ Pruebas escritas
		4.2	3,33%	Lista de control/ Trabajo teórico/ Pruebas escritas
		4.3	2,5%	Trabajo teórico/ Pruebas escritas
		4.4	2,5%	Trabajo teórico/ Pruebas escritas
5	8,7%	5.2	6,66%	Rúbrica de acción motriz
		5.4	1,6%	B. test / Trabajo teórico
6	15%	6.1	2,5%	Trabajo teórico/ Pruebas escritas
		6.2	2,5%	Trabajo teórico/ Pruebas escritas
		6.3	10%	Rúbrica de acción motriz
8	2,5%	8.3	2,5%	R. anecd.
10	10,9	10.1	7,5%	Lista de control
		10.2	1,66%	Trabajo teórico/ Pruebas escritas
		10.3	1,66%	Trabajo teórico/ Pruebas escritas
12	20%	12.1	10%	Trabajo teórico/ Pruebas escritas
		12.2	10%	Trabajo teórico/ Pruebas escritas
13	3,4%	13.1	3,33%	Rúbrica de participación

e) 1° Bachillerato

<b>1° BACHILLERATO</b>				
<b>Criterio</b>	<b>Ponderación del criterio</b>	<b>Estándar</b>	<b>Ponderación del estándar</b>	<b>Instrumento evaluación</b>
1	8%	1.1	4%	Rúbrica
		1.3	4%	Rúbrica
2	10%	2.1	4%	Rúbrica
		2.2	5%	Rúbrica
		2.3	5%	Rúbrica
3	12%	3.1	4%	Rúbrica
		3.2	4%	Rúbrica
		3.5	4%	Rúbrica
4	24%	4.1	8%	Trabajo
		4.4	7%	Registro diario
		4.5	9%	Hoja higiene
5	12%	5.2	3%	Bateria test
		5.4	9%	Trabajo
6	3%	6.2	3%	Trabajo
7	1%	7.2	1%	Registro diario
8	14%	8.1	7%	Registro diario
		8.2	7%	Registro diario
9	8%	9.1	4%	Trabajos
10	8%	10.1	8%	Trabajo

**f) 2º Bachillerato**

<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Estándar Aprendizaje</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
1	9,16 %	1.1	3,33 %	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN + HOJA DE CONTROL
		1.2	3,33 %	
		1.3	2,5 %	
2	5 %	2.1	2,5 %	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN + HOJA DE CONTROL + TRABAJO TEÓRICO-PRÁCTICO
		2.2	2,5 %	
3	8,28 %	3.1	2,76 %	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN GRUPAL + VIDEO
		3.2	2,76 %	
		3.3	2,76 %	
4	20,82 %	4.1	2,5 %	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN MOTRIZ + PLANILLA DE COEVALUACIÓN + TRABAJO TEÓRICOS
		4.2	6,66 %	
		4.3	2,5 %	
		4.4	2,5 %	
		4.5	6,66 %	
5	19,98 %	5.1	9,99 %	TRABAJOS TEÓRICO-PRÁCTICOS + RÚBRICA DE EXPOSICIÓN
		5.2	9,99 %	
6	18,32 %	6.1	3,33 %	TRABAJOS TEÓRICO-PRÁCTICOS + RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN MOTRIZ
		6.2	1,66 %	FICHA DE VALORACIÓN DE LA CF
		6.3	5 %	TRABAJOS TEÓRICO-PRÁCTICOS + RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN MOTRIZ
		6.4	5 %	FICHA DE VALORACIÓN DE LA CF
		6.5	3,33 %	TRABAJOS TEÓRICO-PRÁCTICOS + RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN MOTRIZ
7	8,32 %	7.1	3,33 %	TRABAJOS TEÓRICO
		7.2	1,66 %	HOJA DE HIGIENE
		7.3	3,33 %	RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN
8	4,98 %	8.1	2,49 %	RÚBRICA ACTITUDINAL
		8.2	2,49 %	
9	4,98 %	9.1	2,49 %	
		9.2	2,49 %	

## D. EVALUACIÓN DE “EXENTOS”

En EF no existen alumnos calificados como “exentos”, sino que éstos están liberados de aquellas prácticas señaladas por el parte facultativo. (IMPRESINDIBLE PARTE MÉDICO). Nos podremos encontrar con varios casos:

- **Alumnado que un día en concreto se encuentra mal:** No hará la clase, pero escribirá (de forma completa) en una planilla las actividades que se vayan realizando (será consciente de los contenidos trabajados). Deberá traer un parte médico que justifique su “no practica”. A LOS 3 DÍAS SIN JUSTIFICANTE MÉDICO, el alumnado deberá de realizar un trabajo alternativo para poder evaluarle esos contenidos. Si el alumnado trae su correspondiente parte médico, se le evaluarán las planillas rellenas y el examen teórico tendrá mayor peso, además tendrá que realizar un trabajo escrito en el que adquiera a nivel cognitiva ciertos contenidos trabajados motivamente (LOS JUSTIFICANTES DE PADRES/MADRES no serán tenidos en cuenta). Cuando se vea una conducta extraña, clases sin justificar, etc. Se le solicitará al tutor una reunión con él y con la familia, para hacer constar lo que está sucediendo.
- **Alumnado que por circunstancias médicas no puede participar de la característica esencial de la asignatura:** la eminencia motriz: Deberá presentar un parte médico. Rellenar las planillas de las sesiones, realizar un trabajo de todos los contenidos abordados y realizar los exámenes teóricos. A este tipo de alumnado, se le establecerán los siguientes Estándares de Aprendizaje con su respectiva ponderación e instrumento de evaluación.

### 1º ESO

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Primer rimestre	4	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	1,5	Diario del alumno/Prueba Teórica
		4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	1	Ficha Práctica + Rúbrica
		4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	1,5	Prueba/Trabajo Teórico
	6	6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	1,5	Ficha práctica + Rúbrica
	2	2.3 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	1	Rúbrica + examen teórico

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Segund Trimestre	3	3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	2	Diario del alumno y Prueba/Trabajo Teórico
	4	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	1	
	12	12.1. Practica juegos y deportes tradicionales de Andalucía, valorándolos como situaciones motrices con arraigo cultural	1	
	2	2.3 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	1	Rúbrica + examen teórico

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Tercer Trimestre	4	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	1	Diario del alumno y Prueba/Trabajo Teórico
	8	8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	1	
		8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	0,25	Rúbrica Actitudinal
		8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	2	Prueba/Trabajo Teórico

	2	2.3 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	1	Rúbrica + examen teórico
--	---	---	---	--------------------------

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación			Instrumento
			1ºT	2ºT	3ºT	
Todo el Curso	7	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,25	0,25	0,25	Rúbrica actitudinal
		7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos	0,25	0,25	1	Planilla de evaluación compartida
		7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,25	0,25	0,25	Rubrica actitudinal
	9	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0,25	0,25	0,25	Prueba/Trabajo Teórico
	10	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	0,5	0,5	0,5	
		10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	1	1,5	1,5	
13	13.1. Redacta un diario o trabajo sobre AF y Salud	1	2	1		

## 2º ESO

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Primer Trimestre	4	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	2	Diario del alumno/Prueba Teórica
		4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	0,5	Prueba/Trabajo teórico
		4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	1	Ficha Práctica + Rúbrica
		4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	1	Prueba/Trabajo teórico
	5	5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	0,5	
	6	6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	1,5	Ficha Práctica + Rúbrica

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
2º Trimestre	3	3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	2,5	Diario del alumno y Prueba/Trabajo Teórico
		3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción	0,5	
		3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	2	

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Tercer Trimestre	1	1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	2	Hoja de control/rúbricas / Diario del alumno y Prueba/Trabajo Teórico
	2	2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	1	Planilla de evaluación compartida
	8	8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	0,5	Prueba/ trabajo escrito
		8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	0,25	Rubrica actitudinal
		8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	1,5	Prueba/ trabajo escrito

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación			Instrumento
			1ºT	2ºT	3ºT	
Todo el Curso	7	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,25	0,25	0,25	Rúbrica actitudinal
		7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos	0,25	0,25	1	Planilla de evaluación compartida
		7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,25	0,25	0,25	Rubrica actitudinal
	9	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0,25	0,25	0,25	Prueba/Trabajo Teórico
	10	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	0,5	0,5	0,5	
		10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	1	1,5	1,5	
11	11.1. Redacta un diario o trabajo sobre la igualdad en el ámbito físico-deportivo	1	2	1		

### 3º ESO

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Primer Trimestre	4	4.6. Identifica las características que deben tener las AF para ser consideradas saludables, (...)	1	Diario del alumno/Prueba Teórica
		4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la CF	0,5	Prueba/Trabajo teórico
	5	5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	1	Rubrica a través de la observación/ Prueba/Trabajo teórico
		5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	1	Ficha Valoración de la CF/ Prueba/Trabajo teórico
	6	6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	2	Ficha / Rúbrica / Pruebas teóricas

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Segundo Trimestre	1	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas (...)	2	Diario del alumno y Prueba/Trabajo Teórico
	3	3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	2	
		3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	1	

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Tercer Trimestre	1	1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	1	Hoja de control/rúbricas / Diario del alumno y Prueba/Trabajo Teórico
	2	2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	1	Planilla de evaluación compartida
	8	8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	2,25	Prueba/ trabajo escrito

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación			Instrumento
			1ºT	2ºT	3ºT	
Todo el Curso	7	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,25	0,25	0,25	Rúbrica actitudinal
		7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos	0,25	0,25	1	Planilla de evaluación compartida
		7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,25	0,25	0,25	Rubrica actitudinal
	9	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0,25	0,25	0,25	Prueba/trabajo escrito
	10	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	1	1	1	
		10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	1	1,5	1,5	
	10.3 Redacta un diario o trabajo sobre la AF-D (...)	1,5	1,5	1,5		

## 4º ESO

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Primer Trimestre	4	4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva	0,5	Prueba teórica/Trabajo
		4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.	0,5	
		4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.	0,5	
		4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.	0,5	
	5	5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.	0,5	Diario del alumno/ Prueba teórica/Trabajo
		5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.	2	
	5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.	0,25	Ficha valoración CF/ Prueba teórica/Trabajo	
6	6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	1	Rubrica sobre procedimientos/ Prueba teórica/Trabajo	
	6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	0,25		

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Segundo Trimestre	3	3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	3	Diario del alumno/ Prueba teórica/Trabajo
		3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno	1	

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Tercer Trimestre	2	2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.	0,5	Planilla evaluación compartida
	7	7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	2	Prueba teórica/Trabajo
	9	9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.	0,5	
		9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.	1	
	9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.	0,5	Rubrica a través de la observación	

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación			Instrumento
			1ª Eva	2ª Eva	3ª Eva	
Todo el curso	7	7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.	-	0,5	0,5	Rúbrica participación
	8	8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.	-	1	1	Pruebas teóricas/trabajos
		8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.	-	0,25	0,25	Rúbrica actitudinal
	10	10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	0,75	0,75	0,5	Pruebas teóricas/trabajos
		10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	0,75	0,75	0,5	
	11	11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	0,25	0,25	0,25	Rúbrica participación y actitudinal
12	12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	1	1	1	Pruebas teóricas/trabajos	
	12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0,5	0,5	0,5		
	12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	1	1	1		

## 1º Bachillerato

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Primer Trimestre	4	4.1 Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	15%	CUADERNO
	5	5.1 Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.	25%	RÚBRICA
	6	6.2 Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.	15%	CUADERNO
	7	7.2 Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.	15%	RÚBRICA

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Segundo Trimestre	3	3.2 Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	40%	REGISTRO ANECDÓTICO

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Tercer Trimestre	2	2.1 Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones y montajes artísticos expresivos.	40%	RÚBRICA

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación			Instrumento
			1ª Eva	2ª Eva	3ª Eva	
Todo el curso	8	8.2 Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	10%	20%	20%	REGISTRO ANECDÓTICO
	9	9.1 Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	10%	20%	20%	RÚBRICA
		9.2 Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	10%	20%	20%	RÚBRICA

## 2º Bach

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
<b>Primer Trimestre</b>	6	6.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.	0,5	Diario del alumno/Prueba-Trabajo Teórico
		6.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad	0,5	
		6.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.	0,5	
		6.6. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.	0,5	
	7	7.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	0,5	
		7.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	0,5	
	4	4.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	0,5	
		4.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	0,5	
		4.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes	0,5	

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
<b>Segundo Trimestre</b>	6	6.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.	0,5	Diario del alumno/Prueba-Trabajo Teórico
		6.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad	0,5	
		6.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.	0,5	
		6.6. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.	0,5	
	7	7.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	0,5	
	4	4.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	0,5	
		4.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	0,5	
		4.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes	0,5	

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
<b>Tercer Trimestre</b>	2	2.1 Planifica, organiza y participa en actividades físicas en entornos naturales y urbanos, estableciendo un plan de seguridad y emergencias.	1,625	Hoja de control/rúbricas / Diario del alumno y Prueba/Trabajo Teórico
	3	3.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos	1,625	Planilla de evaluación compartida

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación			Instrumento
			1ºT	2ºT	3ºT	
Todo el Curso	9	9.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.	0,25	0,25	0,25	Rubrica actitudinal
		9.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	0,25	0,25	1	
	8	8.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.	0,25	0,25	0,25	
		8.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.	0,25	0,25	0,25	
	5	5.1. Aplica criterios de búsqueda de información...	1	1	1	
		5.2. Comunica y comparte la información....	1	1,5	1,5	
	4	4.6 Planifica, organiza y participa en actividades físicas deportivas	1,5	1,5	1,5	Registro anecdótico
7	7.2. Adopta hábitos de higiene tras la práctica deportiva.	1	1	1	Hoja de Higiene	

## E. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES Y DE LA MATERIA EN CURSO.

### - Recuperación de la materia en periodo ordinario (hasta junio) y extraordinario (septiembre)

Aquel alumnado que en la suma de los Estándares de Aprendizaje no alcance al 5 tendrá la oportunidad de recuperar dichos estándares al principio de la siguiente evaluación, excepto la tercera que se realizara durante el mes de junio y si sigue sin superarla tendrá la prueba extraordinaria de septiembre, en donde se evaluará los Criterios de Evaluación no superados. En todos los casos, se realizará una prueba teórica para recuperar los estándares de aprendizaje no superados y/o los criterios de evaluación no adquiridos; atendiendo a las actividades que se expongan en el informe de recuperación por parte del departamento.

### - Recuperación de pendientes:

En el caso de que un alumno/a tenga la materia de educación física pendiente del curso anterior, deberá superar los criterios de evaluación trabajados en el curso anterior a través de unos cuadernillos teóricos y que deberá de entregar tras las vacaciones de Navidad y de Semana Santa. En el caso de no presentar los cuadernillos o no dar el apto, deberá de realizar una prueba teórica de éstos mismos criterios de evaluación en la fecha establecida por el centro.

## F. EVALUACIÓN DEL PROCESO, DEL ALUMNO, DEL PROFESORADO Y AUTOEVALUACIÓN.

### - Evaluación del proceso de aprendizaje: Alumnado

Con respecto a este apartado, mencionar que tras realizar la evaluación inicial, donde se establece el punto de partida, el alumnado será evaluado con los diferentes instrumentos de evaluación que se han citado con anterioridad que a su vez darán una calificación a los estándares y criterios de evaluación. De esta forma podremos ver en que grado se están desarrollando las competencias clave y alcanzando los contenidos.

A lo largo del curso, atendiendo a los resultados que el grueso del alumnado obtenga por curso, podrán proponerse modificaciones sobre cómo abordar los contenidos y su temporalización.

## - Evaluación del proceso de enseñanza, del profesorado y autoevaluación del departamento

Para valorar las UD, uno de los instrumentos que se van a usar es la evaluación-opinión del alumnado con respecto a los contenidos abordados. De esta forma, se obtendrá un punto de vista externo sobre cómo se han vivenciado los contenidos en sí.

Al finalizar cada evaluación además, se realizará un balance de los contenidos abordados y de los resultados obtenidos por parte del alumnado, con la intención de ajustar aspectos meteorológicos en contenidos posteriores.

## 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Al margen de aspectos puramente académicos, el Departamento de Educación Física se propone organizar (siempre que los medios disponibles lo permitan) actividades complementarias en las que el alumno tenga la posibilidad de encauzar su tiempo de ocio de forma adecuada.

La actividad extraescolar racional y dirigida, adquiere valores educativos de importancia, y es aquí donde el deporte y la competición tienen toda su razón de ser como forma educativa muy aprovechable que canaliza las necesidades de compensación física y psicológica del joven alumno.

El deporte, junto con otros tipos de actividad física, reúne todas las condiciones necesarias a nivel compensatorio y educativo, además de entrar de lleno en el mundo de intereses del adolescente.

Aquellos alumnos y alumnas que no tengan un buen comportamiento en el centro podrán verse privados de las actividades complementarias y extraescolares organizadas por este departamento. El recibir más de 3 partes de amonestación en un trimestre puede suponer su no participación en estas actividades hasta el trimestre siguiente. No obstante, la privación de dichas actividades para el alumnado están previstas y deben acogerse a la normativa interna del centro (ROC).

Las ligas internas a desarrollar serán la de fútbol sala, tenis de mesa, matar y baloncesto. En días concretos (como el día de Andalucía) podrán celebrarse jornadas multideportivas para el disfrute del alumnado previa consulta con la dirección del centro y el estudio oportuno para llevarlo a cabo.

PRIMER TRIMESTRE				
ACTIVIDAD	TRIMESTRE	CURSO	MES	COSTE DE LA ACTIVIDAD
Día Internacional de la Discapacidad (Tránsito)	1	Todos	20 de diciembre	
Carrera del Kg y actividades físico-deportivas	1	Todos	21 de diciembre	1 kg de alimento
SEGUNDO TRIMESTRE				
Día en Sierra Nevada	2	1º y 2º	ENERO - FEBRERO	

Senderismo por la zona	2	1º y 2º	MARZO (Con geografía e historia)	
Sendero por el Torcal	2	3º y 4º	MARZO/ABRIL??? SEGÚN TEMPORADA (1)	
Día de Andalucía	2	1º y 3º	ABRIL	
<b>TERCER TRIMESTRE</b>				
Viaje a Cazorla	3	3º y 1º FPB	25, 26 y 27 de marzo	
Multi-aventura	3	1º y 2º	ABRIL	
Ruta en bicicleta	3	2º-4º		
Día de actividades acuáticas en la costa malagueña	3	TODOS	MAYO-JUNIO	

## 11. APORTACIÓN AL PLAN LECTOR Y PROYECTO LINGÜÍSTICO

Entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la materia de Educación Física, sin perjuicio de su tratamiento específico en otras materias de la etapa, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. El hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Para trabajar la lectura desde la Educación Física se proponen una serie de pautas a seguir en el desarrollo de las clases en los distintos cursos:

- ✓ Es fundamental para el trabajo de la comprensión lectora leer todos los días en clase. El profesor deberá procurar que cada día un alumno diferente lea el apartado de la unidad que se va a trabajar en voz alta, preguntando a su vez a otros alumnos sobre lo que se va leyendo. Es decir, leemos y comprendemos lo que se va leyendo como apoyo a la explicación del profesor.
  - ✓ Se animará a los alumnos a la lectura de diversos artículos o trabajos relacionados con la materia que se esté impartiendo y que aparezcan en los medios de comunicación o en medios especializados.
  - ✓ El hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.
- Existen cuatro dimensiones generales de la competencia lingüística, que son:

- ✓ Hablar y escuchar, es decir, ser competente en la expresión y comprensión de mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas.
- ✓ Leer, es decir, ser competente a la hora de comprender y usar textos diferentes con intenciones comunicativas también diferentes.
- ✓ Escribir, es decir, ser competente a la hora de componer diferentes tipos de texto y documentos con intenciones comunicativas diversas.

El dominio y el progreso de estas competencias en las dimensiones de hablar y escuchar, y leer y escribir, tendrá que comprobarse a través del uso que hace el alumnado en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de pautas los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas, que en su mayoría se realizan diariamente y que se pueden considerar para evaluar la consecución de esta competencia:

### **Hablar y escuchar**

- ✓ La realización de la actividad “Qué hicimos ayer” al comienzo de la clase, en la que un alumno, explica y recuerda a sus compañeros, qué se hizo en clase el último día.
- ✓ La presentación de dibujos con la intención de que el alumno, individualmente o en grupo reducido, describa, narre, explique, razone, justifique, valore a propósito de la información que ofrecen estos materiales.
- ✓ La presentación pública, por parte del alumnado, de alguna producción elaborada personalmente o en grupo sobre alguno de los temas que puedan tratarse en clase.
- ✓ La exposición en voz alta de una argumentación, de una opinión personal, de los conocimientos que se tienen en torno a algún tema puntual, como respuesta a preguntas concretas, o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué quieres hacer con...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”.
- ✓ Otra actividad que se realizará es la explicación por parte de un alumno a sus compañeros de ejercicios físicos o una sesión para practicar en clase (Calentamiento, estiramientos...)

### **Leer**

- ✓ Hacer la lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión, de la página web de Educación Física, y evaluar ciertos aspectos: velocidad, entonación, corrección, ritmo, fonética.
- ✓ A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal de la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada.
- ✓ A partir de la lectura de un texto determinado (página web, periódico, revista...), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico, qué título de entre diversos posibles es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones.
- ✓ Búsqueda y realización de biografías resumidas de deportistas españoles preparadas en una presentación digital de diapositivas.

### **Escribir**

- ✓ A partir de la lectura de un artículo deportivo determinado, elaborar un resumen.
- ✓ Diferentes trabajos monográficos sobre contenidos de Educación Física (Salud, Alimentación, Deportes, Actividades en la Naturaleza).